

## LOS OBREROS DE LA EDIFICACION

### UNA FEDERACION MODELO

El martes próximo darán comienzo en la Casa del Pueblo de Madrid las tareas del III Congreso ordinario de la Federación Nacional de la Industria de la Edificación.

Según nuestras impresiones, esta Asamblea nacional va a tener gran importancia, no sólo por el número de Delegaciones que han de concurrir, si que también por los interesantes asuntos que van a ser debatidos.

A la vista tenemos la Memoria publicada por el Comité Nacional. Aclararemos a decir que no puede pedirse nada más completo. En ella se da la sensación de un examen concienzudo de los problemas que afectan a los trabajadores de la Edificación y se apuntan las posibles soluciones que cada uno puede tener.

En tan importante documento se dedica una parte muy considerable a señalar la importancia que en el desarrollo de una organización tiene la cuantía de cotización de los federados. Y afronta la cuestión de la única forma que cabe hacerlo: con ejemplos prácticos, señalando las cuotas que abonaban los trabajadores de la Edificación en 18 países, de los cuales, en el que menos, pagan las Secciones a la Federación Nacional el cincuenta por ciento de su recaudación, habiendo varias que exceden del 80 y llegan al 100 por 100. En algunos países, además de la cuota elevada que se paga a la Federación Nacional por asociado, hay otra cuota especial para atender a las necesidades de las Secciones.

En este cuadro de cotizaciones al organismo central destaca España por su exigua cantidad. Entre Dinamarca y Finlandia, que dedican al organismo central el 100 por 100 de sus cuotas, aparece España abonando el «nuevo por ciento». Se comprende ahora el por qué nuestras organizaciones no alcanzan la pujanza que es orgullo en las de otros países?

Conviene advertir que las cuotas de los federados en otros países son muy superiores a las que satisfacen los trabajadores españoles, pues las de éstos se calculan en menos de 25 céntimos semanales por federado, término medio, en tanto que en algunos países, como Alemania, Austria, Hungría, Checoslovaquia y Yugoslavia, la cotización semanal corresponde al salario medio de una hora de trabajo.

El Comité reconoce que la clase trabajadora española no está aún lo suficientemente preparada para el establecimiento de cuotas elevadas; pero muy acertadamente indica la necesidad de que se vaya pensando en este interesantísimo detalle, si de verdad se aspira a tener una organización potente y prestigiosa.

Es la de la Edificación una de las Federaciones que mayores progresos va alcanzando. La Memoria anterior la certifica con 70 Secciones de oficio y el total de federados no llegaba a 23.000. En ésta son 118 las Secciones y más de 29.000 los federados. Esta circunstancia determina que el Comité diga lo siguiente:

«Como se ve, aumentan los efectivos en una proporción respetable, lo cual hace esperar que la vida de la Federación esté dentro de poco definitivamente consolidada. En ciertos aspectos de nuestro funcionamiento ya se ha conseguido esta aspiración, pues el estado de disciplina de la inmensa mayoría de las organizaciones federadas es tan regular, que ha permitido al Comité desenvolverse con gran facilidad.»

Es éste un detalle importante que demuestra hasta dónde puede llegar una organización constituida por compañeros conscientes de sus deberes societarios y regida por hombres de ideales que, cual los que dirigen la Federación Nacional de la Edificación, ponen sus más preciados entusiasmos en el desarrollo del organismo al frente del cual se encuentran y en luchar por el mejoramiento moral y material de sus componentes.

En la Memoria se afronta también por el Comité la necesidad de contar con los medios materiales necesarios para afrontar las luchas frente a la clase patronal. Los salarios que actualmente perciben los obreros de la Edificación no alcanzan para atender a sus más apremiantes necesidades. En la mayoría de las poblaciones de España son tan raquíticos, que parece imposible puedan subsistir quienes los perciben. Y como dice muy bien el Comité, son muy pocas las veces que los patronos reconocen la justicia de las reclamaciones que se les formulan. «Todavía no ha conquistado a la conciencia patronal de buena parte de España la idea de que buenas condiciones de existencia por parte de los trabajadores tienen como resultado una producción superior, desde cualquier punto de vista que se la examine.» El Comité considera natural «suponer que durante algún tiempo debemos ocuparnos de mejorar las actuales condiciones económicas de los compañeros federados», y por ello estima necesario que se procure «poner los medios materiales de lucha que nos coloquen en favorables condiciones frente a los patronos.»

Examina los auxilios de huelga que tiene establecidos la Federación Gráfica Española, para subvenir a los cuales los gráficos satisfacen a la caja central, comparada la cotización con los salarios más elevados, el 67 por 100 del salario correspondiente a una hora de trabajo. En resumen, para tener una organización que cumpla los fines para que fué creada no basta con que el número de asociados sea muy elevado, sino que éstos se den cuenta de que los elementos que luchan son ellos quienes han de proporcionarles, poniendo el pensamiento en la idea de que el sacrificio que pueda representar el abono de una cuota relativamente elevada estará sobradamente compensado con los beneficios que pueden obtenerse cuando se da la sensación de fortaleza que proporciona el pensar que en una huelga no han de pasarse privaciones imposibles de sostener. Esto influye tanto en el ánimo de los patronos como influye en los obreros el convencimiento de que al día siguiente al en que

abandonen el trabajo no tendrán pan que dar a sus hijos.

Bien orientado está el Comité de la Federación Nacional de la Edificación cuando recomienda a sus Secciones que vayan pensando en la necesidad de aumentar la cotización.

Con gran cantidad de detalles se dan a conocer en la Memoria los asuntos más importantes tratados por el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, señalando a la vez la posición que la representación de la Federación adoptó ante cada uno de ellos. Cita, entre otros, el proyecto de modificación del sistema de cotización, con el cual se muestra conforme; la creación de las Federaciones de industria y las observaciones que hubo de hacer al conocer el proyecto; los acuerdos recaídos en relación con el Estatuto Municipal y el voto corporativo, acuerdos a los cuales sumó su voto el Comité de la Federación, así como al de la designación de un representante de la clase trabajadora organizada para el Consejo de Estado.

Da a continuación cuenta de los conflictos mantenidos por algunas Secciones y la intervención que en ellos tuvo el Comité; del cumplimiento de la jornada de ocho horas en varias localidades y de los esfuerzos realizados desde Madrid, tanto por el Comité de la Federación como por la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores para imponer su cumplimiento; de las gestiones realizadas cerca de la Federación Nacional de Metalúrgicos a propósito de un acuerdo del Congreso anterior y de sus resultados, y de otros asuntos no menos importantes, de los cuales no hacemos mención acasados por la falta de espacio.

Ocupase también de la crisis de la vivienda, de la crisis de trabajo, señalando, a propósito de estos dos graves y ya endémicos problemas, la campaña realizada por la Federación Local de Madrid con la cooperación de representantes de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista.

Trata de la campaña de propaganda realizada por la Federación en Extremadura, Valencia, Cataluña, Castellón, Palencia, Valladolid, Burgos, Vizcaya y Logroño, propaganda que corrió a cargo del secretario, compañero Anastasio de Gracia.

También se ocupa de la ley del Retiro obrero, de las enfermedades profesionales, seguridad en las construcciones, emigración, unidad de la organización, contratos de trabajo, Conferencia internacional, progreso y situación actual de la Federación, salarios y coste de la vida, dando un detalle del aumento proporcional de los salarios desde 1914, movimiento semanal de precios de los artículos de primera necesidad en los pueblos de España, aumento de precios en los materiales de construcción durante los años 1914 a 1924, tabla de los salarios vigentes en el año 1924, estadística de paro y accidentes, estadística de paro forzoso por oficios y localidades y otros asuntos importantes, todos los cuales van acompañados de las cifras comprobatorias o del oportuno comentario.

Para final de la gestión administrativa de la Federación, por la que se ve que la existencia en caja en 30 de junio era de 12.646,57 pesetas para la administración y propaganda y de 10.657,84 para Congresos. Cierran la Memoria las proposiciones que presentan las Secciones para ser discutidas en el Congreso que comienza sus tareas el martes próximo.

Repetimos que la Memoria es un documento completo. De ello puede estar satisfecho el Comité de la Federación, y principalmente su secretario general, nuestro estimado camarada Anastasio de Gracia, a quien se debe el estudio y la preparación de tan interesante documento.

Nuestra sincera felicitación al mismo tiempo que hacemos constar nuestra profunda alegría por los progresos de un organismo dirigido y orientado por correligionarios nuestros que se inspiran a su vez en ese prestigioso organismo bajo el cual se cobija la única organización que lucha por la emancipación de sus asociados: la Unión General de Trabajadores de España.

Reunión extraordinaria del Comité Central de la Federación Local de Obreros de la Edificación.—El Congreso de la Federación Nacional.—Agasajos a los delegados.

El miércoles, 7 del actual, se ha reunido en sesión extraordinaria el Comité Central de esta Federación. A las nueve de la noche se abrió la sesión bajo la presidencia de Luis Gil, de Embalsadores, y actuó de secretario Antonio Muñoz, de Pintores, por seguir enfermo el secretario de actas del Comité Central.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior, y con una aclaración quedó aprobada. Fue discutida con toda amplitud la Memoria que el Comité de la Federación Nacional presentó con motivo del tercer Congreso.

Por unanimidad se aprobó la Memoria, y dióse criterio a los siete delegados de la Federación Local sobre todas las propuestas que se presentaron.

También se acordó criterio sobre los siguientes puntos: Gestión administrativa, contratos colectivos, protección legal de los trabajadores, enseñanza profesional, jornada de ocho horas, crisis de trabajo y problema de la vivienda, retiro obrero, intervención en la vida municipal, orientación de la propaganda, trabajo a destajo, elección del Comité y punto de residencia del mismo y proposiciones de las Secciones.

Se tomaron también importantes acuerdos respecto al criterio que ha de sustentarse en el mencionado Congreso, sobre los puntos siguientes: Amplia orientación de la propaganda por toda España, al objeto de realizar una fructífera labor, normalización de la vida constitucional en todo el país, inspección del Trabajo para el exacto cumplimiento de la legislación social, y en especial de todo lo relacionado con la seguridad en el trabajo.

Sobre otros importantes extremos se to-

maron acuerdos para que todos los problemas sean tratados en el Congreso, y los delegados de la Federación Local lleven criterio.

También se acordó celebrar un acto de fraternidad en obsequio a los delegados de provincias el día de la inauguración del Congreso. Igualmente se acordó organizar una función extraordinaria dedicada a los delegados por la Federación Local, que estará a cargo de la compañía del gran actor don Enrique Borrás.

Esta función ha de tener efecto el jueves, día 15, por la noche, en el teatro del Centro, y a ella asistirán todos los delegados al Congreso, las Juntas directivas de las Secciones federadas de Madrid y pueblos limítrofes, la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo y los Comités de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, que serán invitados.

Se determinó que los gastos de estos dos actos de fraternidad sean con cargo a la Federación Local y ofrecidos en nombre de los trabajadores de la Edificación de Madrid, pertenecientes a la Federación. Terminados todos los asuntos, se levantó la sesión a las once de la noche.

### Conferencia de Largo Caballero

ALGIRA, 8.—El día 6 se celebró en el Centro Obrero Socialista de esta localidad la anunciada conferencia, disertando nuestro compañero acerca del tema «Actuación del proletariado en la lucha de clases».

A la hora anunciada se hallaba el espacioso local atestado de público, ansioso de oír la autorizada palabra del conferenciante. Vinieron representaciones obreras de Carlet, Alberique, Corbera, Montañeta de Pollán, Pego y otras muchas de los pueblos limítrofes.

Llegada la hora señalada, empezó el acto, ocupando la presidencia el compañero Juan Uribe, actual presidente del Centro Obrero Socialista.

En sentidas frases explicó el objeto de la conferencia, recomendando la debida atención, a fin de que los oyentes puedan recoger bien las múltiples enseñanzas que exponga el conferenciante, e inmediatamente cedió la palabra a nuestro querido camarada.

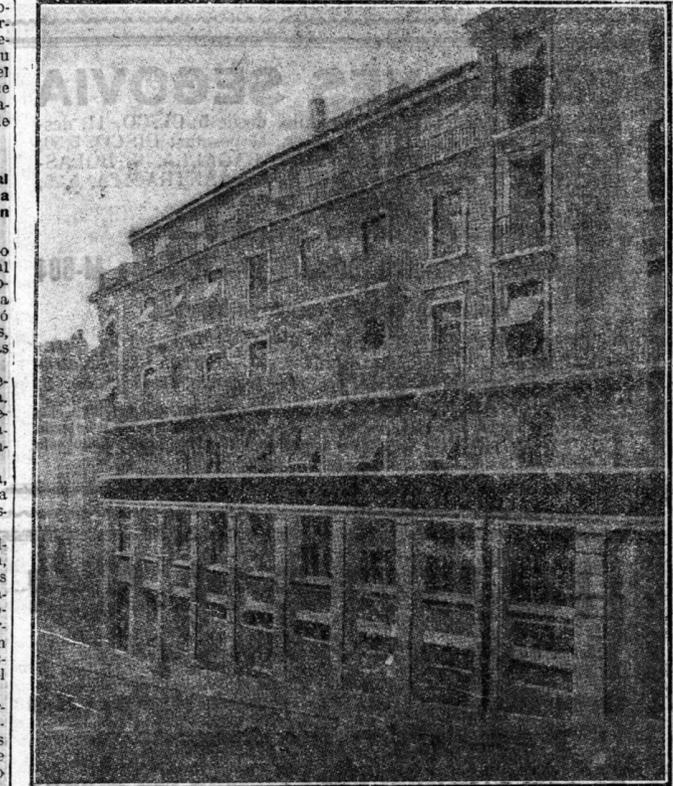
Al levantarse para hablar Largo Caballero, es recibido con una delirante ovación. Transcurrida ésta, empieza diciendo que el tema elegido era muy oportuno. Desarrolla el tema con una claridad magistral, abundando los ejemplos con la sencillez que él acostumbra, siendo interrumpido infinitas de veces por los aplausos de la multitud.

Habla de la situación de los pequeños propietarios, de la oferta y la demanda, de la maquinaria que se introduce en la agricultura, del empleo de la mujer y el niño, de la eficacia de la organización profesional agraria, de las mejoras obtenidas y de nuestros puntos de vista. Igualmente explica las actuales condiciones de trabajo y las que deben establecerse para diferenciarlos de las bestias. Habla extensamente de la intervención política por la clase trabajadora del campo, desde el punto de vista emancipador. Habla de las restricciones, de la suspensión de garantías y de las aspiraciones que deben tener los trabajadores del terruño.

Después de hora y media que duró la disertación del tema antedicho, el público salió altamente impresionado, coronando sus últimas frases con una salva de aplausos.

Antes de la conferencia visitaron Largo Caballero y Pedro García a los compañeros de Alberique, sosteniendo con las directivas una larga entrevista para solventar una deficiencia de organización. Dado el cambio de impresiones y las manifestaciones hechas por los representantes de la organización local de Alberique, esperamos que el asunto en cuestión quedará resuelto favorablemente dentro de breve plazo.—Corresponsal.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 15-77-J.



Edificio donde se hallan instalados los talleres de la Cooperativa Gráfica Socialista donde se imprimen los diarios socialistas "Trabajo" y "Derecho del Pueblo", de Ginebra (Suiza)

### Efemérides

Juan I de Castilla

9 de octubre de 1390.—Fallece en Alcalá de Henares, de resultas de una caída de caballo, Juan I de Castilla y de León, hijo de Enrique II de Trastámara. Hombre previsora, concertó el matrimonio de su hijo recién nacido con la infanta Beatriz, hija de Fernando, rey de Portugal. Como, andando el tiempo, éste faltara a su palabra regia, le declaró la guerra, en la que fueron vencidos los portugueses, terminando todo en la boda de Beatriz, pero con otro hijo de Juan I. Muerto el rey de Portugal, creyó Juan que debía hacer valer los derechos de su nuera a esta corona; pero en vano, porque fué proclamado rey el infante Juan, hijo de Pedro I y de Inés de Castro. Entonces recurrió a la guerra, siendo vencido en la memorable batalla de Aljubarrota. Después sostuvo otra guerra con el duque de Lancaster, esposo de Constanza, hija de Pedro I de Castilla. También esta guerra acabó en la boda de su hijo Enrique, antes nombrado, con la princesa Catalina, hija del duque. Entonces se estipuló que en su sucesivo el heredero de la corona de Castilla se llamara príncipe de Asturias.

### Creación de la Unión Postal Universal

9 de octubre de 1874.—Ya a mediados del siglo pasado existía la idea de celebrar un Congreso postal para unificar las tarifas de Correos entre todas las naciones. En 1850 se celebró la Unión Postal austroalemana, y en 1855 una Conferencia en París y otras luego en Alemania preparatorias del Congreso. Al fin, por iniciativa de esta última nación, se celebró en Berna, desde el 15 de septiembre hasta el 9 de octubre de 1874, un Congreso al que acudieron representantes de 33 Gobiernos, que fundaron la Unión General de Correos, firmando un tratado por tres años, que empezó a regir en 1.º de julio de 1879, pero con facultad de prorrogar el plazo, y estableciéndose en Berna una Oficina internacional encargada de resolver las dudas que pudieran ofrecerse. En otro Congreso celebrado en París en 1878 se cambió el nombre de Unión General de Correos por el que hoy lleva de Unión Postal Universal. Después se han celebrado más Congresos postales en distintas naciones, uno de ellos en Madrid.

9 de octubre de 1895.—Habiéndose promovido una huelga en la fábrica de tejidos «La Industria Malagueña», propiedad de los señores Larios, la Unión General de Trabajadores comisionó a Iglesias para que se trasladase a Málaga a fin de aconsejar y alentar a aquellos compañeros en la lucha contra la poderosa Casa. Iglesias tomó parte en varias reuniones públicas celebradas para dar noticias de la marcha de la huelga, y fué procesado por injurias graves a la autoridad y por el desacato, siendo absuelto del segundo, y condenado por el primero a cuatro meses y un día de arresto mayor, más las costas. Interpuesto recurso, fué desestimado, entrando en consecuencia Iglesias a cumplir la pena en la cárcel de Málaga el día de la fecha.

### Nos regeneramos

JEREZ, 8.—El domingo se celebró en esta ciudad un espectáculo taurino, organizado por el Ateneo. Respetando la opinión ajena, séanos permitido exponer nuestra, muy modesta, en el sentido de que la tauromaquía y la cultura no parecen armonizarse del todo. Pero dejando a un lado esta cuestión, hemos de decir que, según se asegura, algunos toreros no tienen la edad legal. En la hipótesis de que nuestras noticias sean exactas—creemos que lo son—, hemos de recordar la real orden de 5 de septiembre último, en

la cual se dice: «La Comisión permanente del Consejo de Trabajo, por iniciativa de la representación, se ha dirigido a esta Subsecretaría interesando que se dicte una real orden para que los gobernadores civiles hagan cumplir las disposiciones legales relativas al trabajo de mujeres y niños, ESPECIALMENTE EN LAS CORRIDAS DE TOROS y espectáculos públicos en general. Es, en efecto, del mayor interés social que los altos fines humanitarios de la legislación protectora del trabajo, y especialmente en lo que se refiere a los niños, cuya educación física, moral y social sufren grave menoscabo por el trabajo prematuro prohibido por la ley, y mucho más siendo de la índole del que es objeto de la moción de la Comisión permanente del Consejo, y por ello, su majestad el rey (q. D. g.) se ha dignado disponer que se llame la atención de V. E., como respetuosamente trago el honor de hacerlo, para que se estra recomendar a las autoridades gubernativas que eviten las infracciones que regulan el trabajo de los menores, prestando todo auxilio a los funcionarios de la Inspección de Trabajo, y que en la concesión de permisos para trabajo de menores, en espectáculos públicos se atengan a lo dispuesto en el artículo 10 del reglamento de 13 de noviembre de 1900, hoy vigente.» Y qué dice el artículo 10? Lo siguiente:

«Para que los menores puedan trabajar en espectáculos públicos es preciso que por los padres o tutores se presenten a los gobernadores civiles en las capitales de provincia, y a los Alcaldes en las demás, documentos que acrediten que el menor tiene dieciséis años cumplidos, sin lo cual no se concederá permiso alguno.»

Haga ahora el lector los comentarios que estime procedentes acerca del espectáculo taurino organizado por el Ateneo.—A. R. R.

### Saludos a Iglesias

(POR TELEGRAMA)

ORIHUELA, 8.—Reunidos para conmemorar el aniversario de la Sociedad de Camareros, saludarle cariñosamente, prometiendo seguir sus doctrinas.—Mora, secretario.

### LA CONFERENCIA UNIONISTA

El Gabinete Baldwin ha sido atacado vivamente

No se firmará el Tratado de garantía hasta que Alemania entre en la Sociedad de las Naciones.

LONDRES, 8.—La Conferencia anual de unionistas ha empezado hoy en Bristol con asistencia de más de dos mil delegados. En la primera sesión han sido temas esenciales los problemas económicos. Durante la discusión el Gabinete Baldwin ha sido más de una vez atacado vivamente.

A las ocho, Baldwin ha pronunciado un discurso-programa.

«El Gobierno—ha dicho—ha trabajado y trabaja con la mayor energía por la pacificación de Europa.

La consolidación de la paz ha tenido en Inglaterra el mayor intérprete del mundo. Hay que establecer ante todo la seguridad. El desarme no puede venir sino después. No firmaremos el Tratado de garantía mutua sino a condición de que Alemania entre en la Sociedad de las Naciones.»

Abordando a continuación la cuestión de Mosul, Baldwin declaró que ha habido muchas confusiones en este asunto y que, en realidad, nunca se ha tratado de guerra. «No reclamamos de los turcos ningún territorio que no nos pertenezca en control.»

A continuación trató de la política interior. Dijo que el Gobierno se ha comprometido a acordar la cuestión de la reforma de la Cámara de los Lores y que ya está una Comisión estudiando el problema.—Radio.

### Conferencia internacional del Trabajo

GINEBRA, 9.—La Conferencia Internacional del Trabajo celebrará en 1926 una sesión consagrada a los asuntos marítimos.

La Oficina Internacional del Trabajo ha remitido a los Gobiernos cuestionarios sobre los tres puntos siguientes:

1.º Codificación internacional de las reglas relativas a los contratos de enganche de los marinos.

El cuestionario trata del carácter, forma y campo de aplicación de las reglas susceptibles de ser una codificación internacional: compromiso marítimo, contrato de enganche, fin o ruptura del contrato, repatriación, sanciones y penalidades.

La discusión tendrá efecto sobre la base de un proyecto propuesto por la Oficina Internacional del Trabajo.

2.º Principios generales de inspección del trabajo de los marinos.

El cuestionario trata del objeto de la inspección, las relaciones de los servicios de inspección y los poderes y funciones de los inspectores.

3.º Simplificaciones que pueden adoptarse a la inspección a bordo de los emigrantes.

El cuestionario trata del campo de aplicación del proyecto de Convención, los métodos de simplificación, las funciones del inspector único y sus títulos, así como también su situación con relación al capitán, y, por último, los intérpretes y los vigilantes, estos últimos encargados de dar a los emigrantes la asistencia moral y material que estuvieren necesitados. Radio.

### Un acuerdo en la industria metalúrgica belga

BRUSELAS, 9.—Se ha llegado a un acuerdo en la industria metalúrgica entre los patronos y los Sindicatos. Se espera que éste será de tal naturaleza que impedirá la vuelta a conflictos que tanto se habían multiplicado estos últimos años. Este acuerdo hace prever aumentos automáticos de salarios con motivo del encarecimiento del coste de la vida.—Radio.

### Asteriscos

Critica de corresponsales: Lezama

Si se hace crítica de libros, de arte, de teatro, ¡por qué no hacerla de corresponsales de guerra! Empecemos—al inaugurar esta misión crítica que nos imponemos voluntariamente—, empecemos por Antonio Lezama. Le damos la preferencia en atención a la herida—levisima y ya curada—que le hizo «el enemigo». ¡Está seguro Antonio Lezama de que fué «el enemigo»? No creemos que los moros sean enemigos de Lezama, a quien sin duda no leen, y de ahí su atraso e incultura lamentables; los moros no conocen a Lezama, y por tal razón no pueden ser enemigos suyos, a menos que él pueda demostrarlos, en una de sus saladas crónicas, otra cosa. Saladísima decimos y esperamos que no nos lo tomará a mal. Aquí adjetivamos en el buen sentido. Vea una prueba: si se trata de una crítica de sus notas de arte, diríamos que son belicosas. Y es la verdad. En ellas riñe guerra Lezama al arte en la misma medida, por lo que hace salada y pintoresca la ocupación de Cebadilla. Justificada la buena fe de los adjetivos, continuaremos.

Lezama es un patriota encendido. Es la primer observación que hace el lector perspicaz. Asiste a las operaciones entremecido, esperando una victoria resonante, magnífica, estupenda, para nuestras armas. Lo que ven sus ojos lo rectifica con lo que han visto los ojos de este general, de aquel capitán, de otro coronel, cuyos nombres nos transmite fielmente. Es un sistema de trabajo de gran utilidad. Cada nombre oscuro que saca en los periódicos es un amigo para el corresponsal de guerra. Lezama lo sabe y procura que los nombres anónimos salgan con la mejor ortografía posible. Hay que evitar confusiones.

Sostener que Lezama es un patriota encendido y no probarlo puede estimarse como una ligereza por nuestra parte. Nos consta—y de ahí la aserción—que Lezama ha escrito cuartillas y ha disparado tiros, lo uno y lo otro con ánimo de favorecer—cosa muy legítima—al predominio de España en Africa. Escribir como escribe Lezama podríamos haberlo muchos: disparar, con el acierto y la seguridad de él, muy contados. Esto significa que hace más blancos con el fusil que con la pluma, dicho sea para satisfacción del patriotismo del interesado y como elogio máximo para un corresponsal de guerra. Para valorar el elogio—hecho bien desinteresadamente—hay que tener presente que Lezama padece de una afección a la vista que le impide ver a largas distancias. Esa miopía está, felizmente, neutralizada por su entusiasmo. ¡Pena que el entusiasmo no le acompañe siempre!

La prosa de este corresponsal—y terminamos con este juicio crítico—es de campaña: desahogada, periodística, rápida. Hay en ella aciertos indudables: impresiones, generalmente, que no llegan al lector sino en forma de puntos suspensivos: impresiones amargas. Le ocurre a la pluma de Lezama que a veces la tinta se le acaba en lo más interesante, y otras, por el contrario, en que por sobra de tinta y papel se complace demasiado en cosas de poca monta y que políticamente representan un pequeño descrédito para quien, como él, es liberal sincero. Su director debería envidiarle, por los ratos de descanso, un libro, que bien pudiera ser las Notas marruecas de un soldado, de Jiménez Caballero. ¡Puede ser tanta la diferencia en apreciar un mismo problema, según que se sea soldado o corresponsal!

Parece que sí.

### En la tierra de los Soviets

LA FIEBRE DEL ORO

Los ciudadanos soviéticos marchan a millares en busca del vil metal.

El corresponsal siberiano de «Zvezda» refiere que los buscadores de oro están llegando a millares al Extremo Oriente ruso y al norte de la Siberia.

Obreros, campesinos, intelectuales, abandonan en masa sus residencias y marchan, víctimas de una verdadera fiebre de oro, en busca de este vil metal burgués. Llegan de las provincias más apartadas de Rusia, fados en los maravillosos relatos que oyen, creyendo encontrar un nuevo Kondaika, y se da el caso de que andan a veces miles de kilómetros sin lograr el menor resultado.

Muchos miles de céntos aspirantes a millonarios han llegado a la crezca del río Amor, a la del Lena, a Kametchaká y hasta la península de Chukotsky.

El citado periódico soviético puro—dice que la situación de los obreros en las minas de oro es espantosa. Los patronos hacen lo que les da la gana. La explotación capitalista de las minas está autorizada desde 1922. Este año ha disminuido el número de Empresas a causa de haberles negado créditos los Bancos soviéticos. Los concesionarios ceden generalmente los terrenos supuestos auríferos a los pequeños emprendedores.

### LOS RETIROS OBREROS

Vigil y Cabello dan otra conferencia en Cartagena

CARTAGENA, 8.—En el Centro Obrero, estando representadas las Sociedades de Dependientes, Tipógrafos, Vidrieros, Albañiles, Agrupación Socialista y numeroso público, se ha celebrado un importante acto de previsión social, en el que tomaron parte los compañeros Vigil y Cabello, miembros del Instituto Nacional de Previsión.

Presidió el compañero Amancio Muñoz. Vigil y Cabello expusieron las aspiraciones de los obreros relativas a las pensiones de vejez, creación del Instituto de Previsión, funcionamiento de la Comisión nacional Paritaria, el tecnicismo del seguro obrero obligatorio, garantizando el pago de pensiones, las ventajas del sistema de mejora con sus modalidades y estado actual y otros seguros sociales en estudio que esperan tengan arraigo entre la clase trabajadora para su implantación.

La concurrencia salió altamente satisfecha e impresionada del acto, doliéndose que la acción de la clase trabajadora no sea más intensa para impedir que parte de la clase patronal deje incumplida la ley.—Zafra.

# De la vida rural

## Camino de Fonsagrada

Fonsagrada, alta montaña, monte sin leña y fuente sin agua. Mujer.

Esto dice que es honor de las personas. Esto dice que el honor de las personas, por muy modestas que sean, no debe antes colitantes.

Fonsagrada es casi la más alta montaña de la Galicia agreste; desde la población se domina todo el amplio término de Buron. La vida allí es desahogada; sólo goza de un aire purísimo en los meses de verano; todo el resto del año dominan en la montaña las lluvias, los vientos y la nieve. Las aguas en los meses de verano no son abundantes, porque la sabiduría naturaleza las recoge allí y las va filtrando para purificarlas, mandándolas luego a los ríos manantiales de los valles. Pero las gentes son honorables, trabajadores y sufridos, acaso como ninguna otra. No son, pues, acreedores a los dísticos de esa copia, obra, sin duda, de algún desvergonzado.

Al venir a Galicia sentimos el deseo de hacer una visita a Fonsagrada; nos atraían los recuerdos de la infancia. ¡Qué de emociones! Salíamos de noche de la aldea, cantando; teníamos que pasar alrededor de los cementerios, y como en las aldeas se cuentan mil cuentos de brujos de aparición de muertos, que vienen a pedir a sus familiares la práctica de alguna función religiosa en alivio de su alma en pena, que no puede pasar al cielo por ese insignificante detalle, al pasar por detrás de los cementerios el muchacho aldeano no puede evitar que se amontonen en su imaginación esos recuerdos y que se sucedan, temerosos, todos sus nervios. ¡Habrá alguno que en este trance no haya ido mirando hacia atrás un buen trecho, por ver si ocurría algo?

¡Cuánto daño se hace a los niños al contarles estos cuentos de brujos, que nadie ha visto, que son pura fantasía, pero que corren de aldea en aldea como si fueran verdad! Conviene que se sepa que los muertos no vuelven jamás; que en el instante que se ha separado de la materia el espíritu todo sufrimiento ha desaparecido; que va a la tierra a realizar otra misión a que le obligan las leyes de la Naturaleza, dando vida a otros seres y nada más. Este es el mundo futuro, que después de la muerte nos espera a todos.

Divulgar estas verdades científicas por las aldeas haría un gran bien a su cultura. Y no por eso se extinguiría la fe; posiblemente aumentaría, pero cambiaría de forma, y esto es lo que se teme.

Pero yo he de pedir a mis paisanos que no asusten a los pequeños con esas leyendas de brujos, porque ello les hace mucho daño físico y moral. Y no creáis que por eso disminuirá el cariño por los muertos, no; aumentarán ambas cosas, con la diferencia extraordinariamente agradable de que ahora la fe y el respeto a los muertos es una especie de temor impuesto y luego será la expresión sincera de un sentimiento afectivo, tributada como ofrenda generosa de gratitud a quienes han convivido con nosotros, cooperando con su esfuerzo a hacer agradable la existencia humana.

No tengáis miedo a los muertos, que no vuelven, no. El tiempo de los milagros se acabó; la ciencia va haciendo despertar la inteligencia del hombre y creando un ambiente desfavorable al hechizo mágico. El milagro es una piadosa mentira inventada en medio de un ambiente de ignorancia del pasado.

Y vamos a otra leyenda, ¿realidad? ¡Qué sabemos nosotros!

Subimos a la Baqueriza, sierra que forma a modo de un cinturón de niebla y nieve alrededor del valle en que hemos nacido, y luego, pasando por el Cádabo, penetramos en la sierra de la Matanza. Esta es la sierra trágica, la que con más miedo mirábamos en nuestra niñez, porque, según dicen allí, se han cometido muchos robos y crímenes. Hemos pasado muchas veces la sierra temerosos de algún suceso desagradable; pero jamás hemos podido ver más que animales pacíficos acampando en ella. En la misma sierra hay tres pueblos pobres y miserables, de los que se suponía que salían los ladrones. Algunos de los personajes de estos recuerdos aún viven y están bien. De uno de estos pueblos se decía que una vez se había separado un ternero del rebaño que desde la Fonsagrada traían unos tratantes; que lo fueron siguiendo hasta el pueblo; que le vieron entrar por la puerta de una casa; que entraron en ella, la registraron toda, y que ya no pudieron encontrar el ternero. ¿Por dónde había desaparecido? ¿Había volado?

ron entrar por la puerta de una casa; que entraron en ella, la registraron toda, y que ya no pudieron encontrar el ternero. ¿Por dónde había desaparecido? ¿Había volado?

Sin duda que en esta sierra ocurrió algo desagradable que dio base a la leyenda que le dió fama; pero no lo que se dice. Los hombres somos propensos a la exageración de las cosas.

Pero todo esto lo medita hoy nuestra razón ya en pleno desarrollo, que entonces creíamos a pie juntillas que aquella sierra era una tierra de bandidos, y esta creencia nos hacía ver detrás de cada mortal un hombre en acecho de nuestros dineros y de nuestra vida. Sin embargo, hemos de declarar que hemos ido y venido muchas veces sin tropezar con el más mínimo peligro.

Y para renovar estas sensaciones de la juventud, hemos hecho este viaje que en otro comentario concluiremos.

Manuel CORDERO

## Una multa por una incorrección

MALAGA, 8.—Un almacenista de pasas establecido en la calle de Trinidad Granel, número 19, ha sido denunciado por garantizar a un arriero, al que dos guardias prisioneros detienen por el enorme delito de abandonar la bestia en tanto se le entregaba el recibo del género que entregaba, siempre a la vista para que no se le llevasen los materiales que frecuentan los sitios, donde están instalados los almacenes. El almacenista hizo observar a los guardias que la industria de su pertenencia pagaba una matrícula de 1.300 pesetas, aproximadamente, y que sus medios de vida eran recibir las cajas de pasas en cuantos medios de locomoción se usan para el transporte, y que cada cual opta por lo que más le conviene, y que si cada vez que un arriero abandonase la caballería por unos segundos, sin perderla nunca de vista, para cobrar portes, recoger recibos o entregar los géneros se le iba a denunciar era tanto como condenarle a cerrar la industria.

Dijo a los guardias que mejor era se preocupasen de un charco de aguas sucias que constantemente hay frente a la puerta de su almacén de la calle de Giner de los Ríos, cuyos olores no hay quien aguante en los días de calor.

Por tal incorrección ha sido multado con diez pesetas, y el charco de referencia sigue, como si los guardias no se hubieran enterado de su existencia.—Corresponsal.

## El subsidio de maternidad

### Contestando a una rectificación

El compañero Manuel Rodríguez, de Elche, nos hace el honor de rectificar nuestro artículo «El subsidio de maternidad», que publicó EL SOCIALISTA del 29 del pasado septiembre, en la parte a que se refería de si habían sido dos o habían sido tres las compañeras que habían solicitado el que se les hiciera efectivo el subsidio de 50 pesetas establecido para las obreras que den a luz.

Realmente, nada destruye de lo que dijimos la rectificación del amigo Rodríguez. Afirmaba nuestro correspondiente que las compañeras habían escrito al Instituto y que no podían saber la suerte que habían corrido sus peticiones, y nosotros hacíamos constar—señalando fechas que el amigo Rodríguez las hace por cálculo empírico—, toda la tramitación seguida y su comunicación a las interesadas, sacando de ello una sola consecuencia: que la comunicación que se dirigió a dos de las interesadas no llegó a su poder, no pudiendo comparecer por esto a la labor gestora de la Comisión del subsidio ni al Instituto, que el propio amigo Rodríguez deja bien a salvo en su rectificación al decir que a los tres días de mandada dicha comunicación vino aprobada la instancia de una de las tres, ya de la compañera Cayes Galano.

No hemos afirmado nosotros que las tres instancias fueran denegadas, SINO LAS REFERENTES A LAS COMPAÑERAS A QUE SE REFERIA LA INFORMACION, y si hablamos de tres era refiriéndonos a la instancia, comunicación o como quiera llamarlo el amigo Rodríguez, que remitió con fecha 16 de junio las compañeras Clara Cayes, Francisca Selva y Antonia Quiles, y que fue contestada con fecha 22 del mismo mes, según copia que he leído adherida a la comunicación recibida, no debiendo quedar duda alguna al amigo Rodríguez de esta verdad que digo, aunque ni él ni yo tengamos la satisfacción de que las interesadas la recibieran.

No podemos decir que se haga mal con publicar en EL SOCIALISTA los hechos de referencia; lo que si hemos dicho, y decimos, es que conviene que los compañeros que se preocupan por estas cuestiones, como los interesados que no vean satisfechos sus deseos o reclamaciones, nos deben escribir y se deben de informar de nosotros, pues tenemos en mucha estima y en mucho honor el atender estas reclamaciones, que constituyen un deber ineludible de nuestra representación de los trabajadores, como lo es para la organización obrera el preocuparse de estos asuntos y recibir y tramitar las quejas y reclamaciones, viviendo aquellas y nosotros en una constante e intensa comunicación, haciendo de esta íntima y mutua adhesión una consolidación definitiva y segura de los beneficios de los seguros sociales.

Andrés GANA

Lead LA LUGHA DE CLASES, semanario socialista de Bilbao, Dirección: San Francisco, 9 y 11.

### Café Bar Nueva Montaña

FUENCARRAL, 91.—Teléf. 43-27 M.  
Sucursal: ELOY GONZALO, 32.  
Teléf. 27-73 J. (frente a la iglesia).

Se sirve exquisito café y chocolate. Cervezas y refrescos.—Bocadillos y fiambres variados, y mariscos de todas clases.

Licores de las mejores y acreditadas marcas.

Se sirven meriendas y se preparan en el acto.

FUENCARRAL, 91.  
Sucursal: ELOY GONZALO, 32.  
(frente a la iglesia).

# La aviación al servicio del urbanismo

¿Quiéren ustedes ver una cosa interesante?

—De muy buena gana.

—Pues vengán mañana, a las nueve y media, a la rue Royale.

Simple invitación que nos hizo un señor que asistía al Congreso internacional de Ayuntamientos, extendida luego a todos los delegados madrileños presentes en el Congreso.

Pero al día siguiente sólo nos encontramos en la rue Royale el compañero Arriaga, el señor don Pedro Núñez Granés, ingeniero del Ayuntamiento de Madrid, y el correspondiente de EL SOCIALISTA en París, Fuimos a cogidos amablemente por el señor Balleyquier, director de la Compañía Aérea Francesa. Dedicada al transporte aéreo de viajeros y mercancías, concibió la Compañía, al votarse en 1919 una ley que obliga a todos los Municipios importantes a tener un plan de ensanche, la idea de poner la aviación al servicio del urbanismo, y el objeto de la invitación era para hacernos visitar los talleres de dicha Compañía.

Como había pasado una hora, y fuera de los dos citados ningún otro delegado madrileño comparecía a la cita—sin duda porque no les importan las cosas interesantes—, se comprendió que no cabía más sino prescindir de ellos y empezar la visita.

Un auto nos trasladó a Suresnes, donde tiene sus talleres la Compañía Aérea Francesa, y advertimos en seguida que no perderíamos el tiempo.

Sabíamos que la fotografía aérea sirvió durante la guerra para conocer la posición del enemigo y hacer más certero el tiro destructor de los artilleros. Sabíamos que puede satisfacer la curiosidad, ávida de panoramas lejanos; pero ignorábamos que la fotografía aérea tuviese una aplicación científica, o mejor dicho, aunque algo habíamos leído en la prensa, desconocíamos los pormenores y alcance de la foto-topografía. Gracias a las explicaciones que nos fueron dadas, tanto por el señor Balleyquier como por el señor Núñez Granés, y sobre todo gracias a la sencillez del sistema, pudimos, aunque profanos, darnos cuenta de su importancia.

Los principios fundamentales de la topografía eran las medidas astronómicas para determinar posiciones muy alejadas, y la medida de agrimensura para fijar las posiciones intermedias, y sólo sacrificando toda precisión se llegaba a obtener caricaturas de planos. Así viene haciéndose desde hace cuatro siglos. La fotografía aérea suple ventajosamente a ese sistema. Unas cuantas cifras harán comprensible esa afirmación.

Se habla de rehacer el catastro de Francia. Por el sistema imperfecto antiguo, la operación duraría ciento cincuenta años. Por medio de la foto-topografía la operación se haría en veinte años. Por el sistema antiguo, el coste de ese trabajo sería de seis mil millones de francos. Con el sistema moderno, unos seiscientos millones, o sea a un precio aproximado de 12 francos por hectárea. Allí vimos el plano de la Martinica, hecho con la foto-topografía: 1.500 kilómetros de longitud por 800 de latitud a la escala de 1 por 2.000, efectuado en dieciocho meses, donde hubieran sido necesarios veinte años.

Vimos también el plano de Marsella, efectuado en menos de un año: 2.400 hectáreas para la aglomeración a la escala de 1 por 1.000 y 12.000 para la zona de ensanche, todo ello en 65 mapas de tres metros cuadrados. Eso demuestra la riqueza de detalles que da la fotografía. Para hacer el plano de la Martinica hubo que tomar setecientos clisés y pueden verse en el plano las corrientes de lava que bajan por la montaña pelada del vol-

cán al mar, y allí donde ningún ser humano puede entrar alcanzó el clisé del fotógrafo aéreo. En el plano catastral se ha hecho de la región de Montpellier se distinguen perfectamente en los campos de viñas los terrenos bien cultivados y los que lo están menos.

Oseguero el señor Balleyquier, quiso que viésemos todas las operaciones: desde la ascensión en aeroplano hasta la realización del plano fotográfico.

He de confesar que si alguna impresión hubiese habido en mí al tener que subir por los aires, cual pobre novato, la perfecta serenidad que vi bajo las hebras de plata del señor Núñez Granés, escalando prestamente el primero el avión hubieran alejado todo temor. Y subimos todos a mil metros, viendo a nuestros pies el terreno que en un instante sorprendió el fotógrafo.

Esta es la primera operación para levantar un plano, según la división del trabajo adoptada, cuyo orden siguiente describiremos.

Con la reunión de los clisés cenitales se establece un antepiano, cuya escala directa es la de la altitud del avión y la distancia focal del aparato fotográfico. Esa reunión de clisés o antepiano que se parece al tablero de un juego de ajedrez sustituye con grandes ventajas en la elaboración del plano topográfico al antiguo reconocimiento del terreno y permite al urbanista trazar las grandes líneas de su proyecto y conservar o suprimir los detalles que desea, a fin de limpiar su trabajo y los gastos.

La tercera operación consiste en establecer una serie de triángulos geométricos o puntos de referencia para situar individualmente los clisés de detalle.

La ejecución de los clisés de detalle es la cuarta operación, siendo obtenidos a una altitud inferior y con un aparato fotográfico de una distancia focal más grande. La inclinación y número de esos clisés se determinan por las características que deberá tener el plan definitivo en planicie y altimetría.

A partir de este momento y tras una serie de trabajos de foto-restitución se establece el plan gráfico, ejecutado a la escala conveniente (desde 1 por 500 hasta 1 por 5.000), sobre cuyo documento el urbanista puede realizar todos los estudios y proyectos que le plazcan.

El plano fotográfico completa, por sus numerosos detalles, el plano gráfico (construcciones en el interior de una ciudad, caminos, terreno, etc.) en el catastro, etcétera.

Visitamos las dependencias donde se realizan todas estas operaciones; vimos los potentes aparatos de fotografía, lámparas de ampliación que miden cerca de un metro, y hablamos con los inteligentes artistas que ejecutan esa delicada labor, que permite un ahorro de tiempo muy apreciable, una economía de dinero no inferior a un 40 por 100 y una precisión y una riqueza de detalles que son elementos indispensables al urbanista y que

## Ley de Accidentes del Trabajo y Reglamento para su aplicación

Contiene, además, un estudio doctrinal de la legislación vigente en la materia, comentando y concordando los artículos de la Ley con la jurisprudencia pronunciada hasta el día.

Apéndices de legislación complementaria y formularios.

Precio: DOCE PESETAS.

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

## ¡¡¡MADRES!!!

# PURGANTE "1919"

que sólo cuesta 30 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías.

## CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Peso exacto garantizado

Almacenes: Peñuelas, número 10.—Teléfono M-604

Ventas por mayor y menor en Almacén

DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quevedo, 3.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbonos de encina que compran en almacén o despachos se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

# ¡¡EUREKA!!

## Sección económica y saldos de calzado

### Carrera de San Jerónimo, 46 y Plaza de las Cortes, 8.

En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

el más diestro geómetra no le podría ofrecer.

Terminamos la visita satisfechos de cuanto habíamos visto y pensando en los tiempos en que la aviación iba a sembrar la muerte por las ciudades, nos damos a practicar el bien, en lugar de provocar o realizar el mal, la vida humana sería algo distinta.

Y como los socialistas amamos el progreso, vaya nuestro aplauso a los hombres que han sabido poner la aviación al servicio del urbanismo, que es la salud y la vida de los pueblos.

Paris, 5-X-25.

Aimé FLOREAL

## La taberna, antesala del presidio

BAEZA, 8.—Para que los pueblos adquirieran una autoridad en su doble aspecto moral y material, precisan proporcionarse una educación perfecta, para lo cual deben interesarse, en primer lugar, las autoridades, proporcionándoles por su parte toda clase de facilidades a dicho fin, y hasta obligar todo lo posible, principalmente a la clase obrera, para que cumpla con este sacratísimo deber social.

Es un deber igualmente de las autoridades tomar las medidas necesarias encaminadas a apartar lo humanamente posible a las masas obreras de todo lo que signifique vicio, impidiendo la creación de nuevos centros de corrupción y amoninando igualmente los ya creados.

Todos los vicios son perjudiciales, pero llevan en sí el germen de la malignidad; pero sobre todo está el del alcohol; es el que más daño hace; de él nace la idea maldicienda del crimen; embutece y depauperá toda conciencia humana; todo ser alcoholizado puede decirse, sin temor a equivocarnos, que padece la peor de las enfermedades de cuantas combaten al hombre: la degeneración.

Desde la Restauración hasta la fecha todos los Gobiernos que se han sucedido en el llamado viejo régimen, no solamente no han procurado combatir y exterminar este gravísimo mal social, sino que han contribuido a propagarlo, dejando en amplia libertad a sus sostenedores, y cuando no amparándoles.

Todos los centros docentes, y principalmente la escuela en los pueblos, base principal de su prosperidad y progreso, se les ha concedido una importancia muy relativa en relación con su significado y valor, y ello ha dado sus frutos, los cuales, desgraciadamente, se están recolectando ahora, pues consideramos que jamás ha atravesado nuestra querida patria una situación tan delicada y difícil como la presente.

Existen en nuestro país innumerables Municipios en que su mayor fuente de ingresos proviene de los arbitrios sobre bebidas alcohólicas, y hay que pensar con detenimiento lo que significan estos pueblos, pues no son otra cosa que centros de maldiciencia, desparpando seres contaminados de este grave mal por todos los ámbitos de la patria.

Por tanto, todo cuanto se haga en pro de una mayor educación de los pueblos ha de resultar pálido ante la necesidad y exigencias que ello reclama. Por eso celebramos la feliz idea iniciada en «Norte Andaluz» por su correspondiente en esta sobre la creación de una biblioteca popular, que dice muy acertadamente debe instalarse en la antigua Casa del Pópulo, pues si bien el Ayuntamiento ha destinado este local para la instalación de una Casa de Socorro, que si se considera de necesidad y puesto que aquí ese servicio no ha de alcanzar grandes proporciones, pudiese ser adicionada al servicio de guardia acordado al Hospital, y en este mismo establecimiento, claro está, con lo cual se ahorrarían unas pesetas al Ayuntamiento, que seguramente ha de ocasionarle dicha Casa de Socorro, que no será otra cosa que dar satisfacción al compromiso de colocar a algunos niños «bien» de casas «mal».

La Casa del Pópulo, que no refine condiciones para Casa de Socorro, y si en cambio para la feliz idea iniciada hace ya muchos años por otros Ayuntamientos igualmente, y puesto que dicho edificio está declarado monumento nacional está más adaptado para centro de enseñanza, y con lo cual llenaría una necesidad de las más apremiantes de nuestra ciudad, satisfecha en un tanto con la creación deseada de una biblioteca popular.—Manuel Acero.

¡Trabajadores! Lead ¡ADELANTE!, semanario socialista de Jerez de la Frontera. Especialmente los camaradas de Andalucía están más obligados a defender la vida de este semanario de nuestro Partido. ¡Propagad ¡ADELANTE! entre los obreros del agro andaluz!

## OBRA NUEVA

# EL CÓDIGO ROJO DEL TRABAJO

POR FRANCISCO HOSTENCH

Precio: CUATRO pesetas.

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

## BARMETRO

Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

## FABRICA DE GORRAS Y ELMBREN DE SOMBREROS Y BOINAS

Grandes novedades.

### CASA YUSTAS

30, PLAZA MAYOR, 30. MADRID

## ROCA TETUAN, 20

### FOTOGRAFO

Teléfono 324

Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

# Notas de Levante

ALICANTE, 8.—La Sociedad de Obreros de la Industria Salinera de Torreveja, titulada «El Trabajo», ha tomado el acuerdo en junta general de adherirse a la Oficina de Reclamaciones y Propaganda en la provincia de Alicante.

La cuota mensual que se compromete a abonar a la indicada Oficina para contribuir a los gastos de la misma es la de 1,50 pesetas.

Vista la importancia que en sí tiene esta organización, la Oficina no tiene por menos que mostrar su satisfacción por esta valiosa adhesión y felicitar a tan dignos camaradas por su acertada decisión.

Dentro de breve tiempo daremos cuenta de otros importantes adhesiones.

—Se ha presentado a la aprobación del gobernador civil el reglamento por el que ha de regirse la Sociedad de Dependientes, Banca y similares de Orihuela.

—El alcalde de Denia ha remitido al gobernador de nuestra provincia el telegrama siguiente:

«La Delegación de la Cámara de Comercio, Unión Mercantil y las Sociedades de Pescadores y Obreras han elevado respetuosa protesta ante el gobernador civil de la provincia y ministerio de Gobernación por la falta de tinglados, que hace cuatro años se vienen pidiendo.

La lluvia torrencial ha inutilizado la fruta depositada en los muelles a la intemperie. Piden también se activen las obras de fondeadero y atraque para facilitar las operaciones de carga y descarga que se efectúan actualmente en malas condiciones.

Este telegrama ha sido cursado por la primera autoridad civil al ministerio de Fomento, con un informe especial y favorable.

—Se están haciendo trabajos para organizar en esta provincia algunas Sociedades obreras y Agrupaciones Socialistas. Ya daremos cuenta en nuestro estimado diario EL SOCIALISTA cuando estén aprobados sus reglamentos.—Rafael Sierra.

## Conferencia de Cordero

BARCARROTA, 7.—Ante numerosísimo público ha explicado nuestro compañero Cordero, en el teatro Guerra, una conferencia sobre «Ideario, desarrollo y porvenir de la Unión General de Trabajadores de España».

Empezó nuestro compañero lamentando existan circunstancias que impiden la libre propaganda de los ideales. Dijo que en España sólo han resistido la venticincha del 13 de septiembre la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, por su honradez, moralidad y ser una fuerza real y consciente, que marcha al logro de su aspiración principal: la socialización de los medios de producción y de cambio.

Sin embargo, aquellos grandes partidos que turnaban en el disfrute del Poder y que decían representar la opinión del país se hundieron estrepitosamente en cuanto sopló la más pequeña ventisca.

Dice que España pasa en los momentos actuales por la crisis más aguda de su independencia y que según el interés que pongamos en cuidarla así saldrá de fortalecida.

Pasa a tratar de la situación de los obreros, sobre todo del campesino, que por su ignorancia y egoísmo personal sufren la miseria a que les condena un salario de dos pesetas en los tres o cuatro meses que trabajan durante el año.

Se os hace imposible la vida—sigue diciendo nuestro compañero— y de ello somos nosotros los más directamente responsables, por haber abandonado el más eficaz medio de defensa de que disponéis: la organización, que sirve de momento para contener los egoísmos patronales y es escuela de capacitación de los obreros, que les va dando conciencia y responsabilidad de su deber, para cuando llegue el momento de la transformación social, que no podrá tener éxito si no tenemos creados los órganos que recojan y encaucen en la realidad esta organización ideal por la que nosotros luchamos y que está más próxima de lo que algunos creen, y de la que cabe esperar una mayor felicidad para los hombres y los pueblos. Los trabajadores—dijo—parecen no tener amor a sus hijos, cuando tan abandonado dejan su porvenir. Ved cómo los capitalistas se afanan por acumular riquezas para asegurarse a los suyos el privilegio y el dominio de los pueblos, en tanto que los obreros en una esperanza de redención legana a sus hijos para que éstos, por la tenacidad y el esfuerzo, puedan lograr días de mayor justicia igualitaria para la vida de todos.

Somos pacifistas e internacionalistas—dice Cordero—, porque somos enemigos de la guerra, que es el mayor azote que sufre la Humanidad. Sentimos emoción de patriotismo por nuestro pueblo, al que queremos libre, culto y dichoso, y por conseguir todo eso trabajamos.

Terminó nuestro compañero invitando a los obreros y clase media a ingresar en el Partido y en la Unión General, donde tiene un puesto todo el que venga a luchar de buena fe y con cariño por la redención de los hombres y el engrandecimiento de los pueblos.

Nuestro compañero escuchó una ovación al terminar su hermosa lección, que duró hora y media.—J. L.

## Obras de Gorki

Tomás Gordieff.....	2 pesetas.
La Angustia.....	2
Cain y Artemio.....	2
En la Estepa.....	2
Los Degenerados.....	2
Los tres.....	2
La Madre (dos tomos).....	6
Mis confesiones.....	2
Tierra libre.....	2
El Espía.....	2
En la Cárcel.....	2
El Amo.....	2
Mi Infancia.....	2

## TORRENT Y COMPAÑIA

Especialidad en Impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Valgamo Dico, 6, imprenta.

## BIBLIOTECA SOCIOLOGICA

DE AUTORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

(Van publicados los volúmenes siguientes):

I. Castán (J.).—La crisis del matrimonio.....	1
II. Kobatch (R.).—Política económica internacional.....	1
III. Murray (R. A.).—Lecciones de Economía política.....	1
IV. Tugan-Baranovsky.—Los fundamentos teóricos del marxismo.....	1
V. Colmo (A.).—Los países de la América latina.....	1
VI. Herkner (E.).—La cuestión obrera.....	1
VII. Waweller.—La cuestión de Bélgica.....	1
VIII. Damaschke (A.).—La reforma agraria.....	1
IX. Pérez Díaz (P.).—El contrato de trabajo y la cuestión social.....	1
X. Stouffer Watson, J. D. Wilson, Zimmerman y Greenwood.—La guerra y la democracia.....	1
XI. Navarro de Palencia (A.).—Socialismo y derecho criminal.....	1
XII. González Blanco (A.).—El profesor Saldaña y sus ideas sociológicas.....	1
XIII. Tugan-Baranovsky (M.).—El socialismo moderno.....	1
XIV. Sánchez de Toca (J.).—Regionalismo, municipalismo y descentralización.....	1
XV. Gide (Ch.) y Rist (Ch.).—Historia de las doctrinas económicas. (En prensa.).....	1

Diríjanse los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, a EDITORIAL REUS, S. A.—Cañizares, 3, degollado, y Piedad, 6.—MADRID (XID).

# El Socialismo en los campos

## TEMAS DE INTERES

### Notas sobre la enseñanza agrícola

Una de las preocupaciones principales de todos los Gobiernos que tienen concepto claro de sus deberes sociales es la de extender y propagar la enseñanza práctica y aprovechable, llevándola a los últimos rincones de cada país y a las clases más necesitadas, que viven, por lo general, aisladas en el campo casi permanentemente. La extensión de la cultura general y especializada de la clase más numerosa y trabajadora es el valladar más fuerte que puede ponerse a todo intento de gobierno personal e irresponsable, lo que demuestra el escaso o ningún interés de algunas naciones por la propagación de la enseñanza.

La interesante lectura de la Memoria sobre «Las escuelas agrícolas ambulantes de economía doméstica en Bélgica», publicadas en el «Boletín» trimestral de instituciones económicas y sociales del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, dió motivo a escribir estas notas, no con el fin de detallar la organización de estas escuelas, sino para dar a conocer a los lectores de la hoja agrícola de EL SOCIALISTA las observaciones de una de las profesoras de estas escuelas que le había sugerido el trato con sus jóvenes alumnas campesinas. Dice la señora profesora: «En cuanto a las sesiones reducidas (cursos cortos), se justifican por la imposibilidad que hay en muchos sitios de conseguir una asistencia de más de seis semanas. Sin hablar de la repugnancia, de la oposición más o menos acentuada de los padres, que sólo muy pocas veces comprenden la utilidad de la enseñanza de la economía doméstica, es necesario reconocer en su disculpa que el trabajo de una joven de edad conveniente para seguir con provecho los cursos de la escuela ambulante representa para ellos un beneficio de bastante consideración, y el abandono del mismo una pérdida de servicios que debe valorarse en el presupuesto de la explotación... Otro argumento que no debe olvidarse en favor de los cursos de seis semanas es que por sencillo, por bien adaptado a las necesidades de las alumnas, exigirá casi forzadamente de su parte un esfuerzo mental menos para muchachas no acostumbradas a un trabajo intelectual. Escribir composiciones, hacer sus cuentas, fijar su atención, escuchar lo que dice la maestra no es más que un juego para una joven acostumbrada al trabajo; pero es un rudo ejercicio para la pequeña campesina que sabe apenas leer y que escribe más pesadamente aún. Hay un punto de saturación que no puede ser superado, so pena de provocar el cansancio y el aburrimiento. En este caso vale más para la maestra y para el porvenir de la enseñanza en el país, irse, aun sintiéndolo, dejando la esperanza de un regreso más o menos alejado, que prolongar por varias semanas lecciones que no excitan ya ni interés ni curiosidad y ver todos los días disminuir el número de sus alumnas.»

Hasta aquí copiado lo más sustancial de las observaciones de la profesora, que he podido confirmar en esta Castilla cuando andaba de conferenciante por los pueblecitos, la mayor parte de las veces requerido por los mismos pueblos; a pesar de ello, difícilmente se podía sostener la atención más allá de media hora en cada conferencia, porque el esfuerzo mental a que se veían obligados, especialmente los trabajadores, no podían sostenerla sin dormirse por un espacio de tiempo mayor.

El escaso o ningún interés de estas clases trabajadoras del campo por la instrucción es tan manifiesto para todos, que basta la más superficial observación para comprobarlo. En la clase obrera, porque desde la edad más temprana los dedican al cuidado de los pequeños hatos de ganado de toda clase; a la ocupación agotante de la trilla de cereales por el sistema más primitivo de los trillos con pedernal, y durante el invierno, a recoger basura por los caminos y a pedir limosna en la ciudad.

Hay otra clase mejor acomodada que cultiva pequeñas extensiones con riego y sin riego, suyas o arrendadas, cuyos ingresos en épocas normales consisten únicamente en la remuneración de un trabajo codicioso y continuo, y ésta prefiere que sus hijos carezcan de la más elemental instrucción a privarse del auxilio que puedan prestarle en su pequeña explotación desde la más tierna edad. El resultado de este abandono egoísta de los padres no puede ser más dañoso para los hijos, porque si los padres lograron hacer algún ahorro para que aquellos pudieran continuar explotando las fincas, como no recibieron más enseñanza que la de criados o dependientes, al pasar a la categoría de empresarios desconocen por completo la más elemental técnica; tienen que fiarlo todo a la memoria, por no saber leer ni escribir, y la consecuencia fatal es que su pequeño peculio, adquirido a fuerza de años de un trabajo continuo familiar, desapare-

ce por sus desaciertos administrativos, obligando a su dueño a convertirse en bracero, que fué la única aplicación que utilizaron sus padres durante su juventud. Hoy ya, con las ventajas concedidas en el servicio militar, antes de llegar a la edad del ingreso en el ejército acuden a las clases nocturnas para aprender a leer y escribir; pero sin propósito de utilizar estos elementalísimos conocimientos para ir aumentando éstos y especializándolos con ventaja para las empresas de cultivo y pequeñas industrias rurales.

En síntesis, según las notas y observaciones que venimos comentando, existe aún en las naciones de mayor progreso la clase quizá más numerosa y desvalida, que se ve constreñida a un trabajo rudo e ininteligente desde niños, sin poder apreciar las ventajas de la instrucción y, como consecuencia, obligados de por vida a una servidumbre dondequiera que se dirijan en busca de un bienestar, que no logran careciendo del distintivo entre el hombre y la bestia, que es el cultivo de la inteligencia, único medio de dignificar y aumentar la eficacia del trabajo material.

Esta necesidad de la instrucción a toda costa es uno de los empeños primordiales que debe acometer el Partido Socialista, hasta conseguir que no haya un solo niño que se vea privado de este derecho a la instrucción tan completa como le sea conveniente.

Cuando se reflexiona sobre el hecho de que ni aun en Madrid hay escuelas suficientes para la población escolar existente, se deprime el ánimo al pensar el tiempo que transcurrirá aún hasta lograr que se complete el número de aquéllas, y no se puede menos de condenar del modo más enérgico la labor de los llamados partidos liberales, que en un siglo de dominio no han sabido imponer esta obligación de la enseñanza con preferencia a todas las demás.

Hoy estos falsos liberales son víctimas, que nadie compadece, de su torpeza y egoísmo mezquinos.

J. CASCON

Ciudad Rodrigo, octubre.

### Las Sociedades agrarias gallegas en la Argentina

Por su vibrante periódico «El Despertar Gallego» seguimos con todo interés y paso a paso la nobilísima labor cultural y de educación popular, junto a otros aspectos de mutualismo y cooperación en beneficio de los asociados, que viene realizando en Buenos Aires la Federación de Sociedades Gallegas en la Argentina.

En el orden material hallamos la prueba de sus progresos en el hecho, entre otros, de haber adquirido un magnífico local, en el que cuenta con un amplio salón-teatro, otras salas para reuniones y diversas dependencias para instalar espléndidamente todos sus servicios.

Se proponen aquellos valientes luchadores realizar principalmente una vigorosa campaña de educación que destaque sobre todos los valores morales de la Humanidad y exalte el amor a la libertad, como condición la más enaltecedora del hombre.

Lejos de España, y en un país joven de instituciones democráticas, los gallegos residentes en la Argentina sienten redoblado su amor a la vieja patria, para la que ansian los más venturosos días de prosperidad económica y de imperio de la justicia y de los ideales emancipadores del Socialismo.

Para dar fe de sus actividades van a celebrar un Congreso ordinario de su Federación, que ha publicado la convocatoria siguiente:

«Se convoca a las Sociedades federadas al IV Congreso ordinario, que se celebrará en el mes de noviembre del corriente año, los días 7, a las 21 horas; 8, de las 14 a las 19 y a las 21; 10, a las 21, y 11, de las 14 a las 19 y a las 21 horas, para tratar el orden del día siguiente:

- 1.º Nombramiento de la Comisión de poderes.
- 2.º Despacho de la Comisión de poderes.
- 3.º Nombramiento de las autoridades del Congreso.
- 4.º Aprobación del reglamento de discusión.
- 5.º Nombramiento de Comisiones internas.
- 6.º Informe de la Junta Ejecutiva y de la Comisión de prensa.
- 7.º Consideración de los despachos de las Comisiones.
- 8.º Elección de Junta Ejecutiva.»

No hay que decir con cuánta simpatía seguimos la obra que realiza en la Argentina la Federación de Sociedades Gallegas Agrarias y cómo participamos de sus sentimientos en cuanto al progreso de España y al triunfo de los ideales de libertad.

La emancipación de la clase oprimida implica necesariamente la creación de una nueva sociedad.—CARLOS MARX

## GUÍA DEL AGRICULTOR

### Prácticas para este mes

Labores, siembras, plantaciones, tratamientos antiparasitarios, arbolados, huerta, jardines, viña, bodegas, ganadería, gallineros, abejas

**Agricultura.**—Se activan las labores para las siembras de trigo, centeno, avena, leguminosas, para verde, abono y granos.

Termina el arranque de las patatas y empieza el de la ramolacha.

Se ensilan las raíces y tubérculos para la alimentación invernal del ganado.

Se enterran los abonos verdes y se siembra trébol de Alejandría para contar con forrajes sanos y abundantes antes que los rindan los alfalfares.

Llega a su apogeo la recolección de las mazoras de maíz. Se siegan los maíces forrajeros y se ensilan, suministrando un forraje acuoso, para invierno, muy apreciado por toda clase de ganado.

Se aprovechan las primeras lluvias para embiber de agua los prados. Se sapean los empalizadas en lugares húmedos y pantanosos.

Se distribuyen estiércoles compostos y toda clase de abonos.

Se establecen en los campos los prados nuevos.

**Viñas.**—Terminan las vendimias. En algunas regiones se practica la poda preparatoria, llamada en Cataluña «espedesars», que retrasa la brotación; se efectúa en previsión de las heladas de primavera. Si se practica en viñas cloróticas, se empapan los cortes de la poda con una solución de sulfato de hierro del 35 al 40 por 100, con cuyos tratamientos las vides suelen librarse de esta dolencia.

Se recolectan las uvas tardías para su conservación en invierno. Se cortan las vegetaciones arbustivas, sarmientos secos y hierbas de las viñas.

Empieza las aperturas de zanjas para encauzar las aguas fluviales y para enterrar ramajes, sarmientos, etc., como abonos verdes.

**Vinos.**—Se limpia y almacena el material de vinificar. Se vigilan los vinos en cubados, y a fin de mes se procede a tragar los vinos blancos y claros y se termina el cubado de los tintos.

Procede, antes de los trasiegos, comprobar la sanidad y riqueza alcohólica de los vinos, tomando muestras y analizándolos con el ebullioscopio o bien con los alambiques apropiados a tal objeto. A falta de estos aparatos, para determinaciones rápidas y suficientes sirven los vinómetros, que en pocos segundos, y con unas pocas gotas de vino señalan el alcohol de éstos.

La comprobación de la sanidad y de la capacidad de conservación es fácil de determinar con la llamada prueba del aire, consistente en llenar de cada cuba tres cuartas parte de una copa, cubriría con un papel y dejarla en sitio apropiado y resguardado de la lluvia. Obsérvese durante cuarenta y ocho horas si el vino se enturbia, cambia de color y se ennegrece.

La rapidez de los cambios y la intensidad de los mismos indicarán los defectos de que adolece el vino. Los ennegrecimientos y enturbiamientos acusarán, casi siempre, la enfermedad de la casse, la que se previene con adiciones de metabisulfito, y en ciertos casos con este conservador y ácido tartárico o cítrico (éste es mucho más activo). Las proporciones que hay que añadir de estos productos se determinan con ensayos previos en botellas de un litro.

Suelen bastar de 10 a 12 gramos de metabisulfito de potasa, de 50 a 100 gramos de ácido tartárico o de 25 a 50 de ácido cítrico. Disueltos previamente estos productos, se incorporan en el vino uno o dos días antes de tragarlos, pues si el aire les impresionara se enmbarriarían, y su emmienda resultaría mucho más difícil e incierta.

La prueba del aire resulta el procedimiento más rápido y seguro para el diagnóstico de los vinos y para quedar orientados acerca de la manera de tratarlos para prevenir posibles alteraciones.

**Selvicultura.**—Sigue la recolección de las semillas de las especies forestales y empiezan las plantaciones nuevas de asiento de árboles y arbustos y las que reemplazan los árboles muertos.

Tienen lugar las primeras siembras de los viveros y éstos se binan y deshierban.

Prosigue la apertura de hoyos y se empieza las plantaciones en los secanos, para que aprovechen las lluvias del otoño y del invierno.

**Frutales.**—Continúa la recolección de peras, manzanas, membrillos, higos, ciruelas, nueces, avellanas, frambuesas, poniéndose en el frutero las que se quieren guardar.

Se injertan de escudete naranjos, perales y ciruelos.

Al terminar este mes empiezan las plantaciones de frutales que llevan mucha ventaja a las que se efectúan posteriormente y se inicia el abonado de vergeles antiguos.

Se ponen a extrahirlas los huesos y semillas de frutales.

**Huerta.**—Se cortan a fin de mes los tallos de los esparagales, se les bina y se les cubre con camas pajizas. También se suprimen los de las alcachofas tardías y se limpian, deshierban y se apocan.

Se siembran hortalizas.

**Hortalizas.**—Se siembran acederas, acelgas, pencas anchas blancas, acelgas pencas verdes de Lyon, achicoria (para comer tierna), berros, ahénos o maestruzo, berro de huerta o de jardín, cebolla blanca temprana de la reina, cebolla blanca grande francesa, cebolla roja oscuro extra, cebolla amarilla globo, cebolla valenciana para la exportación, col de pascua o papalina lisa, col borracona común o de ovillo, col de Millán Aubervilliers, col de Millán grande rizada, col de Millán precoz de San Juan, col de Millán de siete semanas enana, col de Millán vertus, col repollo Bacalán, col repollo Brunswick, col repollo capuchina temprana, col repollo de Corvaine, col repollo Dax, col repollo Erturt, col repollo Gloria, col repollo Holanda pie corto, col repollo Holanda tardía, col repollo Joanaeta o nantesa, col repollo mitra o corazón de buey, col repollo puntiaguda de Wimmisgedt, col repollo quintal enorme, col repollo San

Dionisio, col repollo Scheweinfurt, col repollo York, chirivías o pastinaca, escarola muy rizada llena, escarola muy rizada o cabello de angel, escarola meridional, escarola blanca hoja de lechuga, espinacas, guisantes Australia enanos, guisantes Australia enorme, guisantes capuchinos o tirabéques, guisantes cuarentenos o de siete semanas, guisantes verdes de enraime, guisantes verdes enanos, habas cuarentenas muy tempranas, habas tempranas blancas, habas tempranas moradas, lechuga repollo maravilla cuatro estaciones, lechuga repollo Batavia, lechuga repollo reina de mayo, lechuga repollo grande de invierno, lechuga romana blanca, lechuga romana verde, nabo fino blanco bola de nieve, perejil, perejillo común, perejillo muy rizado, puero blanco grueso, puero monstruoso de Carreñán, rabanito redondo, rabanito largo, rabanito medio largo, remolacha fina morada, remolacha fina Cretlenham, remolacha fina Non Plus Ultra, zanahoria fina medio larga, zanahoria fina larga.

Se plantan ajos, alcachofas, azafrán, chalote y frezas.

**Forrajes.**—Se siembran alfalfa de hoja ancha, alfalfa lupulina (minette), alfalfa rústica o mielga, col gigante forrajera Calvalier, col gigante forrajera de Hojas rizadas (col Aloma), esparceta o pipirigallo (trepadella), nabo muy grande largo, nabo muy grande medio largo, nabo muy grande redondo, rábano grande o bovino, trébol enano blanco, trébol encarnado o anual (fe o fenich), trébol grande rojo o violeta y trébol de Alejandría o Bersim.

**Jardín.**—Se cortan los tallos de las plantas vivaces que han dejado de florecer, se limpian los paseos y se labran y estercolan las tablas destinadas a claveles, campanulas y valerianas.

Se ponen a resguardo las plantas que han servido para las guarniciones de verano: verbenas, heliotropos, fucsias, pelargonium, etc., y los tubérculos de gladiolos, cañas y dalias.

Empiezan las plantaciones de los bulbos florales: jacintos, tulipas, narcisos, etcétera.

**Se siembran flores.**

**Flores.**—Principiase la siembra para florecer a últimos de invierno y primavera: Adornidera doble variada, afeit de Mahón o prado rosa, afeit de Mahón o prado blanco, afeit cuarenteno variado, afeit cuarenteno blanco y morado, afeit cuarenteno encarnado y rosa, amapola doble variada, antirrinio o conejitos variados, arañuela de flor azul, claricia elegante de flor variada, clavele chino variado, colearia o prado nevado, collinsia de flor blanca, crisantemo o botón de oro, espuela doble variada, jaborera de flor rosa, lavatera de flor grande rosa, malva florida rosa y blanca, nemófila de flor azul, nemófila de flor blanca, nycteria de flor blanca, pensamientos grandes variados, pensamientos de flor morada negra, silene pendiente rosa, silene compacta y gramíneas de adorno.

Para florecer en la primavera: Altramuz de flor variada, amapola de California, caléndula de flor doble, carrisque blanco, carrisque morado, claricia gentil rosa, coreopsis de flor amarilla, coreopsis de flor púrpura, crisantemo tricolor, enotera de flor variada, escabosina de flores variadas, estáctide de flor azul, gilia de flor tricolor, godecia de flor lila, hermosa de día de flor azul, inmortales variados, ipomopsis o pirámides, leptonis de flor rosa morada, lino de flor carmesí, lobelia de flor azul, mimulus o boca de dragón, phlox Drummond variado, reseda de olor, senecio de la India morado, siempreviva de flor grande, silene de ramillete carmesí, viscaria como clavele rosa.

Se plantan en bulbos, cebollas, rizomas, tubérculos, etc., etc.: Anemona doble, cirus o azafrán de flor, francesilla o nariñoña, fritillaria o corona imperial, jacinto de Holanda y otros, narciso de ramillete, narciso de flor doble grande, sparaxis varios, tulipa fina, tulipa o tulipón doble.

**Arboles.**—Se siembran abetos, boj, cedros, pinos, madroños, retama, séfura, tilo, thuya.

**Invernadero.**—Se ponen en él las plantas que han de invernar y empiezan a calentarse por la mañana los destinados a orquídeas.

**Ganadería.**—Se impide a los potros vayan a los pastizales mientras estén húmedos por los rocíos o las nieblas. Se castran los nacidos en la anterior primavera. Empieza el cebado de los bueyes y se establecen. Venta del ganado cebado en las rastrojeras y praderas y compra de bueyes para el engorde. Prosigue éste con pulpas, raíces y residuos de destilería.

**Vacas.**—Se castran los terneros jóvenes y los toros que quieren cebarse al siguiente año y se destetan los terneros. Empiezan a mezclarse los forrajes secos con raíces y se suministran los residuos de las azucareras y de las destilerías.

**Cerdos.**—Se castran los lechones nacidos en julio y agosto. Continúa el engorde de los cerdos adultos. Sigue la nona ena en los encarnes.

**Sericultura.**—Se preparan los terrenos para nuevas plantaciones de moreras y se recolectan las hojas de las moreras viejas para los ovinos y bueyes.

**Apicultura.**—Se suministran alimentos líquidos a las colmenas débiles. Se reducen las aperturas de las colmenas que no lo fueron en el mes anterior. Se hace la segunda recolección.

**Agricultura.**—Octubre, noviembre y diciembre.—En octubre la muda ya muy adelantada, y muchas gallinas la terminan y reanudan la puesta; sin embargo, si ésta no va reforzada con la de las pollitas tempranas, los huevos escasean tanto que sobre cien gallinas viejas no llegan a cosecharse ni veinte huevos.

Contribuye a ello la poca duración del día, que da lugar a que las gallinas pasen muchas horas sin tomar alimento, y por lo tanto, apenas dan huevos. La moderna avicultura recomienda que al hacerse de

noche se dé luz artificial al gallinero, cuyo suelo deberá tener siempre cubierto de paja o de forraje seco, y sobre él se esparce una buena ración de grano (trigo o avena). De esta manera se logra que las gallinas sigan haciendo ejercicio y comiendo dos o tres horas más; la nueva puesta se inicia en aquel momento en que los huevos se venden caros. También puede darse la ración a las once de la noche, con lo cual las horas de ayuno resultan mejor repartidas.

En noviembre, toda la pollería que se haya guardado para ser consumida o vendida a fines de año, deberá recluírse y someterse a engorde, teniendo en reducido espacio y a base de maíz y cebada, mejor en harina que en grano, y alejándola en paraje algún tanto oscuro.

En otoño y entrada de invierno es cuando suelen presentarse ciertas enfermedades que tomando carácter epizootico, diezman los corrales. Se ha de ejercer rigurosa vigilancia, separando del grupo todo animal enfermo o sospechoso, y en el acto hay que desinfectar el gallinero.

También es conveniente remover el terreno de los patios, enterrando las capas superiores o levantando éstas, en espesor de 10 a 15 centímetros, llevándola al huerto para que sirva de abono y sustituyendo aquéllas por otras de tierra limpia y arenosa.

En octubre, todos los gallineros deberán estar provistos de los modernos nidales registradores de la puesta y todas las gallinas y las pollas deberán llevar su sortija numerada para que al iniciarse la puesta en las pollonas y al reanudarse en las gallinas viejas se pueda llevar registro riguroso de su postura, para no destinar luego a la producción más que aquellas aves que se hayan revelado como más ponedoras.

A fin de año practíquese el balance; véase dónde hubo pérdidas o beneficios; corrija lo que pueda ser objeto de enmienda y guárdese buena nota de la experiencia acaecida durante el año, para que todo mejore en el siguiente.

Téngase en cuenta que esta distribución de trabajo ha sido hecha para el hemisferio boreal. Advertirán los lectores sudamericanos, para los cuales el año avícola empezará en 1.º de julio.

Para los de la zona tropical hay que hacer la advertencia de que, en aquélla, la puesta se muestra más uniforme, pero de todos modos han de regular las crías y el régimen del gallinero a tenor de las épocas malas para la crianza, como son los períodos lluviosos y los momentos de mayor calor.

Téngase en cuenta que la avicultura ha progresado ya en tal manera, que se pueden considerar completamente resueltos los problemas de la alimentación y de la selección de las aves productoras de huevos, de carne o reproductoras, y que, por lo tanto, estudiando y preparándose como es debido, no caben esos fracasos de otros tiempos, y el buen avicultor puede trabajar a base de un éxito seguro.

### En busca de trabajo

VILLENA, 8.—Hemos entrado en el período de la recolección de frutos y vendimia. Por las calles se ven grupos de trabajadores de pueblos cercanos a Murcia. Vienen—como todos los años—a hacer los trabajos de pisa y vendimia; y a pesar de ser engañados y burlados en sus contratos de trabajo, lleváseles la clase patronal a sus «casas de labor», muy distantes de la población, donde con salarios reducidos se les rinde a trabajar. Todos, los que salen como los que se quedan en la población, perjudican a los trabajadores de ésta al prestarse a trabajar por salarios más bajos.—Levantino.

### ¡¡Obreros!!

Comprad en Casa Llopis. Las mejores Al-pargatas y Zapapillas.

Cardenal Cisneros 15, y, Hartzembusch, 11

### ESTATUTO PROVINCIAL

aprobado por

real decreto de 20 de marzo de 1925.

ORGANIZACION PROVINCIAL

HACIENDA PROVINCIAL

DE LA REGION

Precio: Tres pesetas.

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe cuarenta céntimos para certificado y franqueo.

### «Feminismo Socialista»

por

MARÍA CAMBRILS

SUMARIO

Dedicación. Cuatro palabras. Prólogo. Consideraciones preliminares. Defensa y crítica. Feminismo socialista. La familia. El divorcio. El matrimonio y la libertad del amor. A manera de epílogo.

Precio: DOS pesetas

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

OBRA INTERESANTE

El problema de la tierra

y la libertad de testar

por nuestro compañero J. Sánchez-Rivera,

doctor en Derecho, abogado del Ilustre Colegio de Madrid y académico-profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación.

Desde el día 1.º de marzo se vende este trabajo, de palpante actualidad, leído por su autor en la Academia de Jurisprudencia, al precio de dos pesetas. Los pedidos a su autor, en Piedrahíta (Ávila) y en la Administración de EL SOCIALISTA.

Todos los trabajadores y los interesados en este problema importantísimo deben leer esta obra.

### DESPUES DE UN CONGRESO

### ¡Bien por los agricultores levantinos!

Permitásemos poner unas breves apostillas a la excelente Asamblea regional que acaban de celebrar en Valencia los agricultores levantinos constituidos en Federación.

Una vez más se demuestra la maravillosa visión profética de nuestro amado maestro Pablo Iglesias. ¡Con qué acierto el «abuelo» querido percibe los momentos políticos de nuestro país y con qué cordialidad efusiva nos aconseja constantemente!

«No hay tiempo malo para quien trabaja con fe y perseverancia. Los esfuerzos bien dirigidos siempre dan buenos frutos.» Estas palabras de Pablo Iglesias, llenas de fervor e impulsoras de recia voluntad, han tenido confirmación patente en el tercer Congreso de la Federación Levantina de Sociedades Obreras. Con un balance positivo de ganadas y bien organizadas fuerzas se ha presentado el Comité de dicho organismo a dar cuenta ante los delegados: 51 Secciones con 12.549 cotizantes cuenta hoy esta Federación Levantina de Agricultores, único organismo de esta clase que existe en España.

Muchas tentativas se han hecho y seguiremos realizando—para organizar sólidamente por regiones a los agricultores españoles, a esos esclavos de la tierra en manos del capitalismo explotador. Pero la realidad nos dice que lo único fuerte y sano en ese respecto es lo que han realizado los camaradas de Levante. Y conste que ni olvidamos ni desconocemos el gran esfuerzo de los andaluces, gallegos y catalanes, ni ignoramos el interesante resurgir de los agricultores extremeños en su recentísimo Congreso de Badajoz. Pero la realidad, por encima de todo, nos dice que lo de Levante es ya una fuerza sólida y positiva. Por eso decíamos que las palabras del maestro Pablo Iglesias suenan a profecía y deben ser lección y estímulo constante para todos.

¡Con qué fraterna camaradería se han desarrollado las tareas del Congreso agrario de Valencia! ¡Qué sólida orientación han tenido aquellos delegados! Y es que sería injusto olvidar que al frente de aquella Federación está el camarada Pedro García, lleno de fe, de entusiasmo, de inteligente actividad, y ya ducho y experimentado—algunas veces con dolores intensos—en esas lides de conductor de Sociedades Obreras.

En el Congreso de Valencia se han tratado importantes temas con gran altura de miras y encaminando sus soluciones en la admirable táctica de la Unión General de Trabajadores, a la que pertenecen con fe los agricultores levantinos. Por eso cada día es más intensa la colaboración de aquel proletariado, al que han conquistado la mujer cada día en mayor número y con más entusiasmo.

La Federación ha revisado las cuentas y reformado sus Estatutos; ha tratado de los seguros sociales, con gran conocimiento de lo interesante que es cada día más esta conquista del proletariado; se ha decidido a aceptar el voto corporativo en relación con lo que determina el Estatuto municipal; ha mostrado su natural ansiedad de propaganda e instrucción, convencida de que sólo siendo obreros cultos se puede llegar a ser ciudadanos emancipados; ha reclamado abolición de impuestos, mejoras en las condiciones de trabajo y que se establezcan las escuelas que hacen falta. Conjunto de problemas que demuestran hasta la evidencia el estado de preparación, cultura y a la vez ansiedad en que se hallan los agricultores levantinos y cómo, cumpliendo los consejos del maestro no abandonan nunca la actividad, ya estudiando, ya propagando las buenas ideas entre los compañeros del campo, ya dando a la organización la potencia necesaria para alcanzar los nobles y justos fines que persigue el proletariado organizado y consciente.

Y porque tienen buena organización, porque se hallan bien orientados, porque su estado de capacitación va superando han podido intervenir defendiendo los legítimos intereses de los trabajadores en el distrito de Alcala-Alberique, donde había que destruir a un odioso caciquismo reaccionario y brutal.

Y los acuerdos del Congreso han confirmado con entusiasmo esa línea de conducta.

Por eso han producido tan excelente efecto y han sido tan fervorosamente recibidas las enseñanzas del compañero Largo Caballero, que, en nombre de la Unión General de Trabajadores ha acudido a compartir las tareas con los agricultores levantinos, demostrándose, una vez más, a absoluta penetración con nuestro organismo nacional.

De ahí que ante la labor realizada en el Congreso de Valencia se me haya ocurrido poner como epígrafe a estas ligeras apostillas: ¡Bien por los agricultores levantinos!

Francisco NÚREZ TOMAS

## Noticias del día

### Ampliación del plazo para solicitar préstamos los triqueros.

Por real orden se resuelve la propuesta formulada por la Comisión ejecutiva de la Junta consultiva del Crédito Agrícola, ampliando hasta el 31 del corriente mes de octubre el plazo que para solicitar préstamos estableció el real decreto de 6 de julio de 1925.

### Disposiciones.

Se dispone que el general de división don Ignacio Despujols Sabater, no obstante su ascenso, continúe en comisión a las órdenes del alto comisario y general en jefe del ejército de España en África, desempeñando el cargo de jefe de Estado Mayor general, y que el general de división don Leopoldo de Saro Marín, no obstante su ascenso, continúe en comisión destinado a las órdenes del alto comisario y general en jefe del ejército de España en África.

### Tuberculosis.

Con este título ha empezado a publicarse en Madrid una revista mensual, cuyo primer número hemos recibido, dedicada, como su nombre indica, a publicar cuantos trabajos sean necesarios para combatir tan terrible enfermedad.

El primer número va avalorado con valiosas firmas, por lo que esperamos sean de gran provecho para la Humanidad cuantas advertencias se hacen por los doctores colaboradores. Enhorabuena.

### La mañana en Palacio.

Despachó en Palacio el marqués de Magaz. No dijo nada a los periodistas.

Fueron recibidos en audiencia el vicealmirante Yolí, el general de división Bello, el general de brigada don Manuel Burguete, el coronel del servicio de aviación Castañón, el duque de Santa Elena, el alférez Primo de Rivera, el patriarca de las Indias y varios alféreces de navío de los que han mandado las barcas de desembarco.

### El general Riquelme.

También fué recibido en audiencia por don Alfonso el general Riquelme. Al salir de Palacio manifestó a los periodistas que había conversado extensamente con don Alfonso de los asuntos de África, de los que está muy enterado, y que está muy entusiasmado con los recientes triunfos.

Terminó diciendo el general Riquelme que esperará a que llegue a Madrid el general Primo de Rivera, con quien conferenciará extensamente.

### En la Presidencia.

Despacharon con el presidente interino varios subsecretarios y los directores generales de Administración Local y Abastos.

Recibió al director general de Seguridad.

### El alcalde y los concejales dimisionarios de Toledo.

El marqués de Magaz manifestó a los periodistas que no había novedad en Mañuecos.

Después dijo que había recibido al alcalde y los concejales dimisionarios de Toledo, que sin duda había habido una mala interpretación en la dimisión de dichos señores, pues el Directorio no había prejuzgado como había de quedar la plaza de Zocodover, sino que quería conocer la opinión de la Academia de Bellas Artes y de la Junta de Monumentos y Excavaciones.

Una vez añadido el marqués de Magaz—desecha la mala interpretación, el alcalde y los concejales han retirado sus dimisiones.

Después dijo que había recibido al alcalde y los concejales dimisionarios de Toledo, que sin duda había habido una mala interpretación en la dimisión de dichos señores, pues el Directorio no había prejuzgado como había de quedar la plaza de Zocodover, sino que quería conocer la opinión de la Academia de Bellas Artes y de la Junta de Monumentos y Excavaciones.

Una vez añadido el marqués de Magaz—desecha la mala interpretación, el alcalde y los concejales han retirado sus dimisiones.

## Excursión al monte Oiz

EIBAR, 8.—De acuerdo el Grupo Deportivo Socialista de Bilbao y la Deportiva de la Casa del Pueblo de Eibar, han organizado para el próximo domingo una gran excursión al pintoresco y popular monte Oiz, ubicado cerca de Durango (Vizcaya), de 1.041 metros sobre el nivel del mar.

Los excursionistas de Eibar, en su mayor parte, harán el panorámico circuito del Oiz, dando la vuelta completa al citado monte atravesando pintorescos valles y aldeas, en un precioso autocar del Garage Eibarés, de treinta asientos, que ha sido ya comprometido.

Camaradas, jóvenes obreros de ideales generosos y redentores: actuemos, demos sensación de noble virilidad en estos tiempos en que la «vieja» política toda, caduca, está de capa caída merced a su propia insuficiencia; en cada época, con la modalidad adecuada, vayamos en gran número y con mucha frecuencia a estas excursiones, que son, no nos cabe duda, motivo y ocasión para realizar una labor muy eficaz de propaganda.—E. G.

## Información de comunicaciones

Ha sido abierta nuevamente al servicio la estación telefónica del Estado, de Tivissa (Tarazona).

Ha quedado reabierta provisionalmente la limitada la estación telefónica del Estado, de Durango (Bilbao).

Con carácter provisional ha sido abierta al servicio oficial una estación telefónica en la bahía de Alhucemas (amarre de un nuevo cable), que se denominará Cala del Quemado. Provisionalmente también se admitirá, si es posible, para dicha estación, el servicio público interior.

## El Supremo de Guerra y Marina

En el Pleno verificado hoy por el Supremo de Guerra y Marina se han examinado los siguientes expedientes:

De ascenso. Del coronel de infantería don Benito Martín González, coronel de Estado Mayor don Joaquín Fanjul, comandante de infantería don Guillermo de la Peña, capitanes don Luis Manzaneque y don Fernando Fernández y sargento don Pedro Gor.

De cesación de la cruz de San Fernando. Tenientes don Francisco Imperial y don José Gancedo, sargento don Francisco Cuadrado, cabo de ingenieros don José María Gómez del Barco y trompeta Fernando Alvarez.

Apertura del juicio contradictorio para el capitán médico don Federico Arteaga.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 15-77-J.

De ingreso en Inválidos. Capitán don Mariano Ruiz.

De cruz del Mérito militar. Coronel don Tomás Castro.

De pensión. Doña Carmen Monleón, doña Teresa López y doña Irene Blanco.

Causas para la próxima semana.

En la próxima semana se verán las siguientes causas en la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina:

Martes: Contra el legionario José Ferrer, por deserción. Ponente, señor Viñé; defensor, capitán Flores.

Miércoles: Contra el paisano Buena-ventura Martínez, por adulteración de víveres. Ponente, señor Alcocer; defensor, teniente coronel Martín Moreno.

Jueves: Contra los paisanos Alberto Alonso y Genaro Redondo, por verter especies que pudieran infundir malestar. Defensores: teniente García Valencia y comandante Peñalba.

Viernes: Contra el practicante de la Armada Eduardo Díaz, por rapto. Defensor, teniente de infantería de Marina don Pelayo Cabezas.

### DESPUES DE SEIS AÑOS

## Causa por disparos en unas elecciones

BILBAO, 8.—Ante la sala de la Audiencia han comparecido Juan Alejandro Pagada, Lambert Francisco Larrazabal, Luciano Vicente Minguéz y Rafael Soler Díaz, procesados con motivo de los disparos que en las elecciones de 1919 se hicieron contra el coche que ocupaba el compañero Prieto y otros correligionarios al recorrer las secciones electorales del barrio de Achuri.

A consecuencia de la agresión resultaron dos personas heridas.—C.

## Un empleado del Catastro se suicida

SALAMANCA, 8.—Ayer, en la calle de Miñagustin, don Fernando Zapata Angulo, ayudante del servicio agronómico del Catastro de rústica de esta provincia, puso fin a su vida dándose dos profundos y extensos tajos en el cuello.

De las averiguaciones que se han podido hacer para esclarecer las causas que le hayan impulsado a tomar tan fatal resolución, viene a considerarse lo más acertado el que, obsesionado por llevar a cabo unos proyectos y no contando con disponibilidades suficientes para ello debió producir en él un desequilibrio mental, llevándole a pensar en el suicidio.

Acaso ya poseído de esta anomalía, ayer de madrugada salió de su casa para la estación con objeto de marchar en el tren de la mañana a Madrid; pero al llegar a Sanchoello debió de rectificar su propósito, tomando allí el tren de regreso a Salamanca.

Una vez en el coche, y al llegar a Fuentes de Béjar, se presentó a la pareja de guardias de escolta, manifestándole que tenía que hacer graves revelaciones a sus jefes, rogándole que le acompañasen hasta esta capital para conferenciar con ellos.

Ya en Salamanca se dirigió al cuartel de la guardia civil; pero al llegar a la calle del Consuelo, el infortunado Fernando se separó de los guardias, diciéndoles que iría al cuartel más tarde, y emprendiendo veloz carrera se internó en la calle de Miñagustin, donde se dio los dos tajos que le seccionaron la yugular, siendo su muerte instantánea.

Por este motivo no se ha podido saber qué revelaciones tenía que hacer a los jefes, y se sospecha que padecía desequilibrio mental, porque continuamente decía ante personas conocidas que sus propósitos eran salvar a España, y que tenía hecho un libro donde daba soluciones para el problema agrario, dedicado a don Alfonso.

La muerte de don Fernando Zapata Angulo ha causado honda pena en esta capital, donde se le apreciaba por sus dotes de inteligencia y su laboriosidad.—E. Arroyo.

## La carestía de la vida en Méjico

PARIS, 8.—Con el fin de hallar una solución al problema de la carestía de la vida, se ha reunido recientemente un Congreso nacional en Méjico. Tomaron parte en él representantes de los trabajadores, de los patronos y de los comerciantes. El Congreso constituyó un Comité nacional encargado de la reorganización del abastecimiento de productos alimenticios.

El ministro de Industrias y del Trabajo, Morones, señaló en su discurso de apertura que no es sobre los trabajadores sobre quienes recae la responsabilidad de la carestía de la vida, sino sobre los procedimientos anticuados de producción y la especulación sobre las primeras materias.—F. S. I.

## Instituto de Reeducación Profesional

Las consultas públicas de la Sección Médica del Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo (Carabanchel Bajo, finca Vista Alegre) han sido organizadas para el presente curso en la forma siguiente:

Accidentes de trabajo y cirugía ortopédica, a cargo del doctor Oller, todos los días laborables (excepto jueves), de diez a once.

Accidentes y enfermedades de los ojos, a cargo del doctor Melián, todos los días (excepto lunes), de doce a trece.

Enfermedades profesionales, a cargo del doctor Azpéitia, los lunes, miércoles y viernes, de diecisiete a dieciocho.

Aplicación de prótesis, a cargo del doctor Oller, todos los días (excepto lunes y jueves), de once a doce.

Especialidades relacionadas con las enfermedades profesionales y los accidentes del trabajo, a cargo de diversos especialistas, con horario que se fijará más adelante.

Entrada provisional por la puerta de Santa Catalina, junto a la parada de los tranvías de Carabanchel y Leganés.

## En la Diputación

A las doce y diez minutos comenzó la sesión de la Diputación provincial bajo la presidencia del señor Salcedo Bermejillo.

Se aprueba todo el orden del día que figura en el despacho de oficio sin discusión alguna, incluso una moción del presidente con motivo de la festividad nacional que se celebrará mañana, sábado, en la que se recibirá y se obsequiará al regimiento del Infante.

La Diputación se asociará a todos los actos y se acuerdan además los siguientes extremos:

Primer. Declarar hijo adoptivo de la provincia de Madrid y presidente honorario de la excelentísima Corporación al excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, presidente del Directorio militar de España, alto comisario en Marruecos y general en jefe del ejército que opera en África, en testimonio de gratitud que todos los habitantes de la misma le deben por la solución del magno y crónico problema de Marruecos.

Segundo. Recibir en Corporación y bajo mazas el día 10 del corriente mes al regimiento del Infante.

Tercero. Disponer que las niñas de los asilos acudan al acto, ocupando el sitio que las autoridades les designen.

Cuarto. Rogar a los funcionarios y dependientes de la Diputación se asocien al acto.

Quinto. Votar un crédito de cinco mil pesetas con cargo al capítulo de Imprevistos para la suscripción que se destina a festejar a las clases y soldados del regimiento del Infante.

Sexto. Recibir en Corporación y bajo mazas al general en jefe el día de su llegada a esta corte, o, en otro caso, adherirse al homenaje que se le tribute.

El señor Salcedo ruega a los diputados y a los empleados de la Diputación que asistan a los actos que con aquel motivo se verifiquen.

El resto del orden del día se aprueba sin discusión.

Después, el señor Mamolar propone se nombre una Comisión que estudie el modo de recaudar las cédulas personales, puesto que desde el año próximo será obligación de las Diputaciones provinciales.

Dice que la cédula debe ser un documento de identidad personal, no el recibo del abono de un impuesto, como viene siendo hasta ahora.

El presidente se manifiesta conforme en la primera parte indicada por el señor Mamolar, y respecto a la segunda cree ofrece algunas dificultades. Estima que la Diputación lo hará mejor que el Estado, entregando a los Ayuntamientos a primeros de año las cédulas de cada uno y reunirá las que deben adquirir, que siempre serán más que el número que arroje el censo electoral, puesto que la cédula se adquiere a los catorce años y el voto a los veintitrés.

Se acuerda que en vez de nombrar Comisión especial pase a la Ponencia respectiva y que a ella se agregue el señor Mamolar.

Este señor habla sobre la propuesta que hizo en agosto sobre el ferrocarril de Madrid a Guadarrama, y hace protestas de que no quiso poner obstáculos a la Alcaldía para su realización, y pide que traigan el asunto a la próxima sesión, puesto que los técnicos han informado ya. Así se acuerda.

## Periodista condenado

MAGUNCIA, 9.—Un Consejo de guerra francés ha condenado al director del periódico «Alzoyer Denbacher» a dos meses de cárcel y a una multa de mil marcos oro por la publicación en dicho periódico de un artículo en el que se trataba del desarme francés.—Radio.

## La situación en Marruecos

En la Oficina de información dieron a los periodistas copia del siguiente telegrama dirigido desde Ceuta por el general Primo de Rivera al marqués de Magaz:

«Acabo de llegar y revisar la columna que saldrá mañana para Madrid, a cuyo acto ha asistido todo Ceuta.

Mi impresión es que España entera vibrará de entusiasmo al desfile de este puñado de bravos.

El general Sanjurjo ha desembarcado en el Quemado, donde me esperará mañana.

Los territorios, sin novedad.

La columna nuestra del Sebt de Aíse Aucar ha regresado de Telata de Ulab-Bu-Bequer, quedando allí la columna francesa.

Embarcaré mañana, a las diez y media.

El telegrama está fechado anoche, a las once y cuarto.

## La reunión de la Cámara francesa

PARIS, 9.—La Comisión de Hacienda de la Cámara ha convenido por unanimidad que, en vista del gran número de asuntos que figuran en el orden del día de la próxima legislatura, deben convocarse las Cámaras para el día 27 del mes corriente.

Enterado el presidente del Consejo de ministros del deseo de la Comisión, ha manifestado que espera el regreso del señor Caillaux para acordar si es necesario adelantar la fecha de la convocatoria del Parlamento, que el Consejo de ministros no ha señalado aún definitivamente.

El trasatlántico francés «France» que conduce a Caillaux y a la Comisión francesa es esperado hoy en El Hays.—Radio.

## La acción obrera

«SALUD Y CULTURA» Este Sociedad se reunirá el próximo domingo, día 11, a las ocho y media de la mañana, en la plaza de España, para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

REUNIONES PARA MAÑANA En el salón grande: A las nueve de la tarde. Arte de Imprimir.

## En el Ayuntamiento

Esta mañana ha celebrado sesión plenaria el Ayuntamiento de Madrid, bajo la presidencia del alcalde.

Los concejales son muy puntuales, y la sesión, que estaba anunciada para las diez y media, ha comenzado a las doce y cuarto.

Sin duda los concejales han estado estudiando los asuntos, y por eso, de los nueve que figuraban en el orden del día tres han quedado sobre la mesa para que los estudien los ediles nuevamente.

El primer punto que se discute es el acuerdo de la Permanente aprobando el proyecto de reglamento del Montepío, en cuya discusión intervienen los señores Romero, Laguna y Garachana, para, en resumen, no aprobar nada.

El acuerdo de la Permanente sobre liquidación de un terreno ocupado por el Ayuntamiento se acuerda pase al Negociato para que vuelva a informar.

Otro acuerdo de la Permanente de separar a un oficial primero de Administración promueve un debate que dura media hora, terminando por quedar sobre la mesa para que los estudien los concejales, como asimismo otros dos casos parecidos.

Se aprueba la habilitación de un crédito de 1.248.125,70 pesetas para terminación de las obras de saneamiento del subsuelo.

Se acuerda adquirir 10 camionetas para el servicio de Limpiezas, cuyo coste es de 75.000 pesetas.

Se aprueban los pliegos de condiciones para contratar la construcción de pavimentos de pórfido diabásico y granito portulido hasta 30 de junio de 1930.

A las dos menos cuarto se levantó la sesión.

## Conferencia del doctor Torres Fraguas

Nuestro correligionario el doctor Torres Fraguas dará en el Colegio de Médicos de Madrid, calle de Esparteros, 9, el día 14 del corriente, a las seis y media de la tarde, una conferencia acerca «Del IV Congreso médico internacional de Accidentes del trabajo y enfermedades profesionales».

La entrada será pública, y recomendamos la asistencia a nuestros compañeros.

## El día en Barcelona

La autoridad militar se inhibe. BARCELONA, 9.—La autoridad militar se ha inhibido a favor de la jurisdicción ordinaria en la causa que se sigue contra los paisanos Dionisio Heróles, José Arnau y Pedro Boada, por tenencia de explosivos.

Un suicidio. Esta madrugada, de unos alambres pendientes de un balcón de su domicilio, se ahorcó José González Soria, de cuarenta años, casado en segundas nupcias y separado en la actualidad de su esposa.

Un robo. Jaime Busó ha denunciado que en un almacén de géneros de punto que está terminándose de instalar en la calle de las Cortes, se presentaron dos sujetos que con engaños a la portera abrieron el establecimiento y se llevaron en un carro de mano numerosos artículos.—Mencheta.

## MAS DESAPARECIDOS

Jefes y oficiales que causan baja en el ejército

Del «Diario Oficial» de Guerra:

«Causa baja en el ejército, como desaparecido, con arreglo a lo que determina la real orden circular de 30 de julio último (Diario Oficial número 167), el teniente coronel de infantería del regimiento de Luchana, número 28, don Julián Andrade Barreno.

Causa baja en el ejército, como desaparecido, en cumplimiento de lo que determina la real orden circular de 30 de julio último (Diario Oficial número 167), el capitán de infantería del batallón de montaña de Barcelona, número 1, don Juan Segura Berenguer.

Causa baja en el ejército, como desaparecido, en cumplimiento de lo que determina la real orden circular de 30 de julio último (Diario Oficial número 167), el teniente (E. R.) de infantería, del regimiento de Luchana, número 28, don Pascual Peláez Lagarejos.

Causa baja en el ejército, como desaparecido, en cumplimiento de lo que preceptúa la real orden circular de 30 de julio último (Diario Oficial número 167), el teniente de Infantería (E. R.) don Antonio Sánchez Dueñas, del batallón de Cazadores de África, número 8.

Causa baja en el ejército, como desaparecido, en cumplimiento de lo que preceptúa la real orden circular de 30 de julio último (Diario Oficial número 167), el teniente (E. R.) de infantería, del regimiento de Sevilla, número 33, don Julio Mijares Companioni.

Causa baja en el ejército, como desaparecido, en cumplimiento de lo que preceptúa la real orden circular de 30 de julio último (Diario Oficial número 167), el teniente (E. R.) de infantería, del regimiento de Sevilla, número 33, don Julio Mijares Companioni.

Causa baja en el ejército, como desaparecido, en cumplimiento de lo que preceptúa la real orden circular de 30 de julio último (Diario Oficial número 167), el teniente (E. R.) de infantería, del regimiento de Sevilla, número 33, don Julio Mijares Companioni.

Causa baja en el ejército, como desaparecido, en cumplimiento de lo que preceptúa la real orden circular de 30 de julio último (Diario Oficial número 167), el teniente (E. R.) de infantería, del regimiento de Sevilla, número 33, don Julio Mijares Companioni.

Causa baja en el ejército, como desaparecido, en cumplimiento de lo que preceptúa la real orden circular de 30 de julio último (Diario Oficial número 167), el teniente (E. R.) de infantería, del regimiento de Sevilla, número 33, don Julio Mijares Companioni.

Causa baja en el ejército, como desaparecido, en cumplimiento de lo que preceptúa la real orden circular de 30 de julio último (Diario Oficial número 167), el teniente (E. R.) de infantería, del regimiento de Sevilla, número 33, don Julio Mijares Companioni.

Causa baja en el ejército, como desaparecido, en cumplimiento de lo que preceptúa la real orden circular de 30 de julio último (Diario Oficial número 167), el teniente (E. R.) de infantería, del regimiento de Sevilla, número 33, don Julio Mijares Companioni.

Causa baja en el ejército, como desaparecido, en cumplimiento de lo que preceptúa la real orden circular de 30 de julio último (Diario Oficial número 167), el teniente (E. R.) de infantería, del regimiento de Sevilla, número 33, don Julio Mijares Companioni.

Causa baja en el ejército, como desaparecido, en cumplimiento de lo que preceptúa la real orden circular de 30 de julio último (Diario Oficial número 167), el teniente (E. R.) de infantería, del regimiento de Sevilla, número 33, don Julio Mijares Companioni.

Causa baja en el ejército, como desaparecido, en cumplimiento de lo que preceptúa la real orden circular de 30 de julio último (Diario Oficial número 167), el teniente (E. R.) de infantería, del regimiento de Sevilla, número 33, don Julio Mijares Companioni.

Causa baja en el ejército, como desaparecido, en cumplimiento de lo que preceptúa la real orden circular de 30 de julio último (Diario Oficial número 167), el teniente (E. R.) de infantería, del regimiento de Sevilla, número 33, don Julio Mijares Companioni.

## En el Ayuntamiento

Esta mañana ha celebrado sesión plenaria el Ayuntamiento de Madrid, bajo la presidencia del alcalde.

Los concejales son muy puntuales, y la sesión, que estaba anunciada para las diez y media, ha comenzado a las doce y cuarto.

Sin duda los concejales han estado estudiando los asuntos, y por eso, de los nueve que figuraban en el orden del día tres han quedado sobre la mesa para que los estudien los ediles nuevamente.

El primer punto que se discute es el acuerdo de la Permanente aprobando el proyecto de reglamento del Montepío, en cuya discusión intervienen los señores Romero, Laguna y Garachana, para, en resumen, no aprobar nada.

El acuerdo de la Permanente sobre liquidación de un terreno ocupado por el Ayuntamiento se acuerda pase al Negociato para que vuelva a informar.

Otro acuerdo de la Permanente de separar a un oficial primero de Administración promueve un debate que dura media hora, terminando por quedar sobre la mesa para que los estudien los concejales, como asimismo otros dos casos parecidos.

Se aprueba la habilitación de un crédito de 1.248.125,70 pesetas para terminación de las obras de saneamiento del subsuelo.

Se acuerda adquirir 10 camionetas para el servicio de Limpiezas, cuyo coste es de 75.000 pesetas.

Se aprueban los pliegos de condiciones para contratar la construcción de pavimentos de pórfido diabásico y granito portulido hasta 30 de junio de 1930.

A las dos menos cuarto se levantó la sesión.

## Conferencia del doctor Torres Fraguas

Nuestro correligionario el doctor Torres Fraguas dará en el Colegio de Médicos de Madrid, calle de Esparteros, 9, el día 14 del corriente, a las seis y media de la tarde, una conferencia acerca «Del IV Congreso médico internacional de Accidentes del trabajo y enfermedades profesionales».

La entrada será pública, y recomendamos la asistencia a nuestros compañeros.

## El día en Barcelona

La autoridad militar se inhibe. BARCELONA, 9.—La autoridad militar se ha inhibido a favor de la jurisdicción ordinaria en la causa que se sigue contra los paisanos Dionisio Heróles, José Arnau y Pedro Boada, por tenencia de explosivos.

Un suicidio. Esta madrugada, de unos alambres pendientes de un balcón de su domicilio, se ahorcó José González Soria, de cuarenta años, casado en segundas nupcias y separado en la actualidad de su esposa.

Un robo. Jaime Busó ha denunciado que en un almacén de géneros de punto que está terminándose de instalar en la calle de las Cortes, se presentaron dos sujetos que con engaños a la portera abrieron el establecimiento y se llevaron en un carro de mano numerosos artículos.—Mencheta.

## MAS DESAPARECIDOS

Jefes y oficiales que causan baja en el ejército

Del «Diario Oficial» de Guerra:

«Causa baja en el ejército, como desaparecido, con arreglo a lo que determina la real orden circular de 30 de julio último (Diario Oficial número 167), el teniente coronel de infantería del regimiento de Luchana, número 28, don Julián Andrade Barreno.

Causa baja en el ejército, como desaparecido, en cumplimiento de lo que determina la real orden circular de 30 de julio último (Diario Oficial número 167), el capitán de infantería del batallón de montaña de Barcelona, número 1, don Juan Segura Berenguer.

Causa baja en el ejército, como desaparecido, en cumplimiento de lo que preceptúa la real orden circular de 30 de julio último (Diario Oficial número 167), el teniente (E. R.) de infantería, del regimiento de Luchana, número 28, don Pascual Peláez Lagarejos.

Causa baja en el ejército, como desaparecido, en cumplimiento de lo que preceptúa la real orden circular de 30 de julio último (Diario Oficial número 167), el teniente de Infantería (E. R.) don Antonio Sánchez Dueñas, del batallón de Cazadores de África, número 8.

Causa baja en el ejército, como desaparecido, en cumplimiento de lo que preceptúa la real orden circular de 30 de julio último (Diario Oficial número 167), el teniente (E. R.) de infantería, del regimiento de Sevilla, número 33, don Julio Mijares Companioni.

Causa baja en el ejército, como desaparecido, en cumplimiento de lo que preceptúa la real orden circular de 30 de julio último